



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

10 PD RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D. F.





Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
Dirección General

*"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"*

México, D.F. 31 de Marzo de 2009
RTP/DG/238/09

Asunto: Se envía Cuenta Pública 2008
(Cualitativa).

**LIC. ARMANDO LÓPEZ CARDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

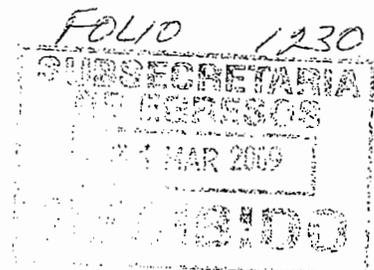
En relación al Oficio No. SE/1635/2008 de la Subsecretaría de Egresos a través del cual se dan a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos para que se integre la información de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008.

Sobre el particular me permito remitir a usted, impresa y en disco magnético el documento de la **Cuenta Pública (cualitativa)** de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal completamente requisitado, con el fin de que éste sea parte integrante de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2008 del Gobierno del Distrito Federal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL**



- C.c.p.:
- LIC. ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ/ Secretario de Transportes y Vialidad.- Para su superior conocimiento.
 - LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO/ Secretario de Finanzas del D.F.- Para su superior conocimiento.
 - LIC. RICARDO GARCÍA SAINZ LAVISTA/ Contralor General del G.D.F.- Para su superior conocimiento.
 - LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA/ Director General de Egresos A.- Para su conocimiento.
 - LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA/ Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública del G.D.F.- Para su conocimiento.
 - LIC. ANGEL CAPETILLO ACOSTA/ Director Encargado de Integración de Cuenta Pública del G.D.F.- Para su conocimiento.
 - LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDOR/ Directora de Finanzas de RTP.- Para su conocimiento.
 - LIC. JUAN TORRES GURROLA/ Garente de Programación y Presupuesto de RTP.- Para su conocimiento.

AMR/RHMR/JTG/LLC/avl

000

VTE FOLIO 2768

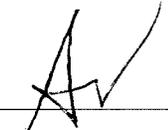
Serapio Rendón No. 114 Segundo Piso col. San Rafael C. P. 06470
Deleg. Cuauhtémoc Tel. 5705-4177 Ext. 2218

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

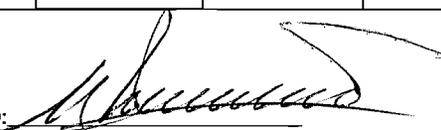
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	453,877,591.00	470,616,013.76	474,904,521.63		
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS	375,031,220.00	368,830,615.60	381,086,113.25	6,054,893.25	A) Al 31 de diciembre se muestra una variación mayor de 6,054,893.25 ingresos captados al compararlo con el ingreso programado originalmente y se debe a que la recaudación de las rutas normales que recorrían el tramo comprendido del Corredor del Sistema "Metrobús" Dr. Gálvez-El Caminero, continuaron dando servicio hasta que entro en operación el corredor mencionado el 13 de marzo de 2008.
				12,255,497.65	B) Al cierre del ejercicio se muestra una variación mayor de 12,255,497.65 al comparar el ingreso captado con el modificado y se debe a que el ingreso original fue modificado porque al cierre del ejercicio se realizó una reducción en el gasto.
- INGRESOS DIVERSOS	78,846,371.00	101,785,398.16	93,818,408.38	14,972,037.38	A) En este rubro los ingresos obtenidos se situaron en 93,818,408.38, los que al compararse con el original de 78,846,371.00 reflejan una variación de mayor captación por 14,972,037.38, debido a que se captaron en este renglón los conceptos que a continuación se detallan:

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLED
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

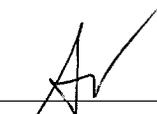
001

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

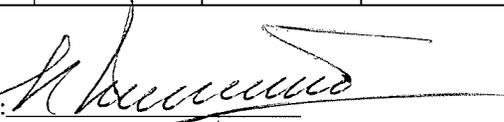
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
					<p>Comercialización 1,665,144.42; Productos Financieros 1,656,813.43; Recuperación de Daños 1,585,551.80; Servicios Especiales de Transporte 2,822,405.22; Disponibilidad del Ejercicio 2007 21,392,690.21, Otros diversos 4,206,171.44 y Corredores Insurgentes 60,489,631.86.</p> <p>Como se observa se obtuvo una captación sobresaliente en los ingresos por Servicios Especiales de Transporte y en la captación de la Disponibilidad del Ejercicio Anterior. En lo que respecta a los Corredores del Sistema "Metrobús", no se captó lo que se tenía programado debido principalmente porque el corredor Insurgentes Sur Dr. Gálvez-El Caminero comenzó a operar hasta el 13 de marzo, en donde la programación de unidades en ruta en este tramo fue de 7 unidades en días hábiles y 4 en inhábiles (promedio), por lo que de acuerdo al kilómetro que se registró fue la captación de ingresos por este servicio, situación que afectó considerablemente la meta programada.</p> <p>Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2007 se tuvo una disponibilidad de 21,392,690.21 de ingresos propios, los cuales se aplicaron al gasto del capítulo 2000 en la partida 2601 "Combustibles", debido a que por el deslizamiento que hubo en el precio durante el año repercutió en el gasto, siendo el diesel un insumo indispensable para la operación de este Organismo.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

RÉVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

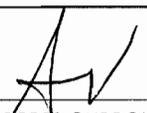
002

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

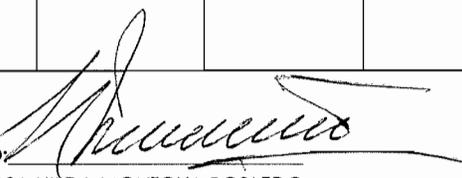
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- VENTA DE INVERSIONES OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS				(7,966,989.78)	<p>Es importante mencionar que los ingresos que se integran por comercialización se refieren a la venta de bienes de desecho como son: cámaras de hule, desecho metálico de segunda, llanta segmentada, plomo con clavo y pabito, silletas de autobús, aceite quemado y/o usado y tambos vacíos.</p> <p>En relación a los servicios especiales, estos se otorgan a Organismos y Dependencias del G.D.F. , Asociaciones Civiles cuando son requeridos los servicios, tal es el caso de diferentes instancias que conforman el G.D.F., entre los que destacan el DIF DF, Delgaciones Políticas, Centros de Salud, Instituciones para Personas con Capacidades Diferentes, Deportistas, Personas de la 3a edad y estudiantes.</p> <p>B) En el período que se analiza se captaron 93,818,408.38 de ingresos netos, mismos que son menores en 7,966,989.78, con respecto al ingreso modificado anual por 101,785,398.16, lo cual se debe principalmente a que no se captó el ingreso del servicio prestado al Sistema "Metrobús" como se tenía programado ya que entró en operación hasta el 13 de marzo, en el tramo de Dr. Gálvez-El Caminero, lo que repercutió desfavorablemente.</p> <p>Cabe señalar que esto fue originado principalmente por el atraso en las obras.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLED
DIRECTORA DE FINANZAS

003

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: ^{1/}	0.00	78,452,499.26	78,452,499.26	78,452,499.26	
- GASTO CORRIENTE		13,546,702.24	13,546,702.24	13,546,702.24	A) Derivado de la entrada en operación del Tren Suburbano de Buenavista-Lechería, el Oganismo brindó apoyo a partir de junio con 18 unidades en día hábil y con 15 en fin de semana, en una ruta express, que sale del Metro Buenavista hacia el Metro Balderas, haciendo escala en el Metro Revolución. Por lo anterior, se obtuvieron Recursos de Transferencias Federales vinculadas a programas de infraestructura social y de servicio para coadyuvar con los gastos de operación, los cuales fueron derivados de un convenio específico de ejecución suscrito por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Distrito Federal. Es por ello que al comparar el captado al 31 de diciembre por 13,546,702.24, arroja una variación por la misma cantidad al no tener originalmente este tipo de recursos. B) No se presenta variación al comparar el captado con relación al modificado.
- GASTO DE CAPITAL		64,905,797.02	64,905,797.02	64,905,797.02	A) Al 31 de diciembre se muestra una variación de 64,905,797.02, y se debe a que originalmente no se tenía previsto captar ingresos en este rubro; sin embargo por la necesidad de reforzar los corredores del Sistema Metrobús se adquirieron 12 unidades Biarticuladas para la demanda del servicio, para lo cual se dispuso de Recursos Federales que fueron obtenidos derivado de un convenio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

004

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

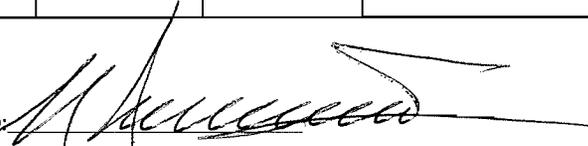
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
				-	B) No se presenta variación al comparar el captado con relación al modificado.
APORTACIONES DEL GDF PARA:	591,188,570.00	712,875,440.25	712,875,440.25	121,686,870.25	
- GASTO CORRIENTE	504,354,570.00	616,815,235.74	616,815,235.74	112,460,665.74	A) Al 31 de diciembre se muestra una variación mayor de 112,460,665.74, al comparar el captado de aportaciones del G.D.F. por 616,815,235.74 y el original de 504,354,570.00, debido a que se dio suficiencia presupuestal a "Servicios Personales" como consecuencia del impacto salarial por la revisión salarial 2008-2009, así como el pago de aguinaldo y vales de fin de año, ya que este último fue liquidado al 100% en el ejercicio 2008. Cabe señalar que durante el ejercicio 2008 se realizaron modificaciones presupuestarias para dar suficiencia a la contratación de un Despacho Externo de Abogados el cual después de un análisis del Dictámen Fiscal de 2004, interpuciera los medios de defensa contra el Servicio de Administración Tributaria por el cobro de dos créditos fiscales.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

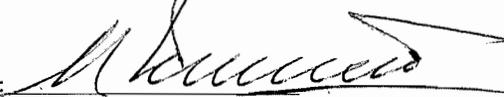
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- GASTO DE CAPITAL	86,834,000.00	96,060,204.51	96,060,204.51	- 9,226,204.51	B) No se presentan variaciones. A) Al comparar el ingreso captado de recursos de Aportaciones del G.D.F. Para gasto de capital por 96,060,204.51 con el original de 86,834,000.00 se observa una variación mayor de 9,226,204.51, debido a que se solicitaron recursos adicionales para el proyecto de "Transporte Escolar" para el complemento del anticipo de 105 unidades nuevas el cual fue de \$44,083,034.11 y para las obras que se realizaron en los módulos 8A y 15 por la construcción de dos estaciones de autoconsumo para el abastecimiento del diesel a las unidades articuladas el cual fue por \$6,762,287.74.
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					B) No se observa variación al captar la totalidad del modificado.
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	1,045,066,161.00	1,261,943,953.27	1,266,232,461.14		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

006

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE 1000	(3) 958,232,161.00 626,547,329.00	(3) 1,100,977,951.74 662,490,970.28	(3) 1,100,977,951.74 662,490,970.28	35,943,641.28	A) Al 31 de diciembre el presupuesto ejercido ascendió a 662,490,970.28 mayor en 35,943,641.28, lo que representa un incremento del 5.7%, lo cual se justifica principalmente por el impacto que provocó la revisión salarial con el Sindicato, así también por el pago de aguinaldo y vales de fin de año que se cubrió totalmente en el ejercicio 2008. Cabe señalar que para el presupuesto para este ejercicio no considero los incrementos que se derivaron de la revisión contractual con el sindicato de este Organismo, así como vales de fin de año y algunos gastos generados de la nómina que no fueron considerados en su totalidad como son las aportaciones de seguridad social, Infonavit e impuesto sobre nómina, para poder ajustarnos al techo presupuestal asignado. La variación de 35,943,641.28 se justifica también por los recursos adicionales para cubrir conceptos nominales, enteros fiscales como son el IMSS, SAR, INFONAVIT, Seguro de Vida del personal y prestaciones al personal de base como son: el pago de anteojos, ayuda de alimentos, becas educacionales para los hijos del personal de base que al 31 de diciembre fueron 23, gastos funerarios, apoyo anual para la compra de útiles escolares.

ELABORÓ:

cf LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

007

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	265,922,196.00	346,862,412.73	346,862,412.73	80,940,216.73	Las modificaciones al presupuesto efectuadas en este capítulo fueron autorizadas mediante afectaciones presupuestales. Cabe mencionar que las ampliaciones líquidas que se realizaron fueron: recursos de Aportaciones del G.D.F. y Transferencias Federales derivado de un convenio entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Distrito Federal, éstas últimas por la entrada en operación del Tren Suburbano al coadyuvar con una ruta express, que sale del Metro Buenavista hacia el Metro Balderas, haciendo escala en el Metro Revolución. B) Al cierre del ejercicio 2008 no se presentan variaciones al comparar el presupuesto ejercido de 662,490,970.28 y el modificado por el mismo monto. A) El presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2008 en este capítulo de gasto ascendió a 346,862,412.73, el cual fue mayor en 80,940,216.73 (30.4%), al compararlo con el original de 265,922,196.00. Los movimientos presupuestales se realizaron a través de afectaciones presupuestarias afectando los siguientes conceptos: material y útiles de oficina, materiales de impresión y reproducción, materiales de limpieza, combustible, lubricantes y aditivos, vestuario, uniformes y blancos, material didáctico e informativo, materiales para equipos y bienes informáticos, alimentación de personas (agua embotellada), refacciones y accesorios menores, material eléctrico, prendas de protección y material de construcción.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA

GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA DE FINANZAS

Página 2 de 8

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

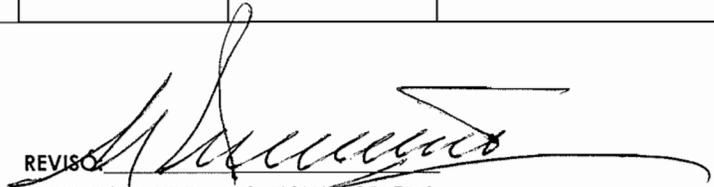
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	65,362,636.00	91,536,568.73	91,536,568.73	26,173,932.73	<p>El gasto mayor que se presenta se justifica por los gastos efectuados en uniformes para poder cumplir con la cláusula estipulada en el Contrato Colectivo de Trabajo del personal sindicalizado; asimismo para sufragar el gasto en el diesel, ya que por el alza presentada durante todo el ejercicio se vio afectado el presupuesto originalmente autorizado, aunado a esto por la entrada en operación de mayor número de unidades y por los gastos generados al brindar apoyo en el Tren Suburbano.</p> <p>Por lo anterior se modificó el presupuesto a través de afectaciones presupuestarias.</p> <p>- B) Al concluir el ejercicio 2008, no presentan variaciones en este capítulo de gasto.</p> <p>A) El presupuesto ejercido ascendió a 91,536,568.73 que al compararlo con el original de 65,362,636.00 arroja una variación mayor de 26,173,932.73.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>El gasto mayor de 26,173,932.73 se justifica por los gastos efectuados en energía eléctrica por los incrementos que se dieron en el ejercicio 2008 y para cubrir la notificación de consumo no medido en los predios del Módulo 8A y del módulo 9, ya que después de una revisión por parte de la Cía de Luz y Fuerza a estos módulos, fue solicitado dicho consumo, debiéndose pagar para no interrumpir actividades.</p> <p>Así también se realizó una ampliación para el anticipo del Arrendamiento Puro de autobuses que consiste en el arrendamiento de autobuses nuevos con tecnología de punta amigable al ambiente, cuya finalidad es retirar el parque vehicular obsoleto, el cual fue autorizado a través de un proyecto multianual que abarca 2008-2013.</p> <p>Adicionalmente se utilizaron recursos para llevar a cabo la instalación del Centro de Control de Autobuses, el cual mejorará el servicio prestado en todas las rutas que opera este Organismo.</p> <p>Los movimientos efectuados al presupuesto se autorizaron mediante afectaciones presupuestarias líquidas y compensadas.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

010

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	400,000.00	88,000.00	88,000.00	-312,000.00	<p>B) Al 31 de diciembre de 2008 no se presenta variación al comparar el ejercido de 91,536,568.73 y el modificado por el mismo monto.</p> <p>A) El presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2008 en este capítulo de gasto ascendió a 88,000.00, reflejando una variación menor de 312,000.00 (78%) con respecto al original por 400,000.00.</p> <p>El ejercicio en este capítulo de gasto se utiliza para la partida 4104 correspondiendo al Servicio Social que prestan los estudiantes de diferentes instituciones educativas, mismo que dio inicio hasta el mes de mayo de 2008 por haberse realizado un análisis de las carreras afines para que prestaran el su Servicio Social en las áreas acorde a las necesidades del Organismo, motivo por el cual no se ejerció el presupuesto originalmente autorizado.</p> <p>Para lo anterior fue necesario revisar las necesidades de apoyo de estudiantes en las diferentes áreas del Organismo y de acuerdo a ello, convenir con las instituciones educativas los estudiantes de las carreras que fueran afines en dichas áreas, por lo que el registro se llevó a cabo hasta el mes de mayo, repercutiendo en el ejercicio de este renglón.</p>

ELABORÓ:

of LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

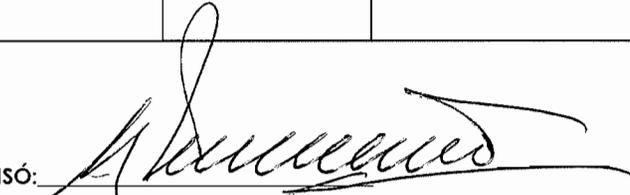
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>Asímismo se tiene en este capítulo la partida 4103 que corresponde a los gastos generados por defunción de los trabajadores administrativos y operativos de este Organismo, el cual fue erogado en su totalidad.</p> <p>Por lo anterior se modificó el presupuesto a través de la autorización de afectación presupuestaria compensada para dar suficiencia a otras partidas de gasto que fueron seguros, capacitación y gastos de publicación y difusión.</p> <p>- B) Al cierre del ejercicio 2008 no se presentan variaciones al comparar el presupuesto ejercido de 88,000.00 y el modificado por el mismo monto.</p>

ELABORÓ:

of. 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 5000	86,834,000.00	160,966,001.53	160,966,001.53	67,369,713.79	<p>A) Al 31 de diciembre de 2008 el presupuesto ejercido fue de 154,203,713.79 que al compararlo con el original de 86,834,000.00 muestra una variación mayor de 67,369,713.79 (77.6%). El presupuesto ejercido fue para el finiquito de 3 grúas para el arrastre de las unidades articuladas por un monto de 4,579,710.16; recursos para la adquisición de 12 unidades biarticuladas para el reforzamiento de los corredores del Sistema "Metrobús" por 64,905,797.02; para el anticipo del proyecto bianual 2008-2009 del "Transporte Escolar" por 44,083,034.11 y por el finiquito del proyecto 2007-2009 de unidades articuladas para el Corredor Insurgentes del Sistema "Metrobus" por 40,635,172.50.</p> <p>Derivado de lo anterior se solicitaron recursos adicionales por un monto de 67,369,713.79, lo cual fue autorizado a través de afectaciones presupuestarias.</p> <p>Cabe señalar que fue autorizada una ampliación de Recursos Federales derivado de un convenio realizado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Gobierno del Distrito Federal para sufragar el gasto de los 12 autobuses biarticulados el cual ascendió a 64,905,797.02, estos autobuses brindarán el apoyo en los nuevos corredores del Sistema "Metrobús".</p>
	86,834,000.00	154,203,713.79	154,203,713.79		

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

013

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000		6,762,287.74	6,762,287.74	- 6,762,287.74	B) No se presenta variación al comparar el presupuesto ejercido de 154,203,713.79 y el modificado del mismo monto. A) Al cierre de 2008 el ejercido asciende a 6,762,287.74, mismo que originalmente no estaba autorizado, por lo que se realizó una modificación presupuestal, autorizándose recursos de Aportaciones del GD.F., por esa cantidad. Los recursos fueron utilizados para la construcción de 2 estaciones de autoconsumo de combustible las cuales se realizaron en los módulos 8A y 15, para el abastecimiento de las unidades articuladas. La ubicación de los módulos es: Módulo 8A.- Av. Telecomunicaciones S/N Col. Ejército Constitucionalista, CP 09220, Delegación Iztapalapa; Módulo 15.- Río Becerra S/N, Col. Carola, CP 01180, Delegación Alvaro Obregón. - B) Al 31 de diciembre de 2008, no se presentan variaciones al comparar el ejercido de 6,762,287.74 y el modificado por el mismo monto.
TOTAL UR	1,045,066,161.00	1,261,943,953.27	1,261,943,953.27		

ELABORÓ:

of
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

[Signature]
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

014

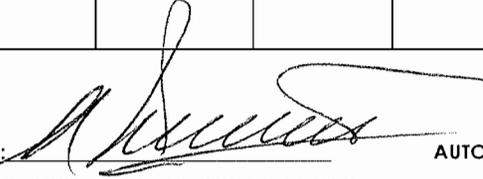
EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
RAMO 9.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES*

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
22	00		REGULACIÓN VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			Acciones del Programa Normal							
		10	Ampliar y Renovar el Parque Vehicular y Equipo del Sistema de Transporte	Vehículo		12	12		64,905,797.02	64,905,797.02
		15	Otorgar Servicios de Transporte Emergente	Servicio		2	2		13,546,702.24	13,546,702.24
TOTAL UR									78,452,499.26	78,452,499.26

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

015

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/VI = [VIII]	
03	00		ADMINISTRACION PUBLICA		(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
			Acciones del Programa Normal						167,284,946.00	157,185,211.31	157,185,211.31		
		59	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	167,284,946.00	157,185,211.31	157,185,211.31	100.0	100.0
12	00		IGUALDAD DE GÉNERO						52,587,676.00	50,344,254.39	50,344,254.39		
			Acciones del Programa Normal						52,587,676.00	50,344,254.39	50,344,254.39		
		14	Ofrecer el Servicio de Transporte Preferencial para mujeres	Mill/pasajeros	15.0	7.7	7.7	100.0	52,587,676.00	50,344,254.39	50,344,254.39	100.0	100.0
20	00		PROVISIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA URBANOS						2,850,000.00	9,438,420.79	9,438,420.79		
			Acciones del Programa Normal						2,850,000.00	9,438,420.79	9,438,420.79		
		10	Mantener Edificios Públicos	Obra	14.0	16.0	16.0	100.0	2,850,000.00	9,438,420.79	9,438,420.79	100.0	100.0
22	00		REGULACIÓN VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO						822,343,539.00	1,044,976,066.78	1,044,976,066.78		
			Acciones del Programa Normal						822,343,539.00	1,044,976,066.78	1,044,976,066.78		
		07	Transportar Pasajeros en los Sistemas de Transporte Público	Mill/pasajeros	187.5	187.5	190.5	101.6	613,441,872.00	675,812,719.58	675,812,719.58	100.0	101.6
		08	Mantener las Unidades y el Equipo de los Sistemas de Transporte Público	Vehículo	1,300.0	1,300.0	1,330.0	102.3	120,517,667.00	151,790,582.88	151,790,582.88	100.0	102.3
		10	Ampliar y Renovar el Parque Vehicular y Equipo del Sistema de Transporte	Vehículo	44.0	24.0	24.0	100.0	86,834,000.00	165,132,474.42	165,132,474.42	100.0	100.0
		15	Otorgar Servicios de Transporte Emergente	Servicio	2,157.0	5,686.0	5,686.0	100.0	1,550,000.00	52,240,289.90	52,240,289.90	100.0	100.0
			TOTAL UR						1,045,066,161.00	1,261,943,953.27	1,261,943,953.27		

Nota: En las Actividades Institucionales 12-00-14, 22-00-10 y 22-00-15 en la columna de meta física modificada fue autorizada a través de una afectación presupuestaria de cierre del ejercicio 2008, la cual no había sido registrada cuando se emitió el Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2008, por esta razón las cifras difieren de un informe a otro. Asimismo los importes plasmados en este documento son los de cierre definitivo.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA

GERENTE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDÓ

DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES

DIRECTORA GENERAL

016

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional está orientada a apoyar la operación del servicio, a fin de organizar y optimizar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros vigilando y haciendo cumplir las normas y procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios entre otros, de lo cual se llevó a cabo las siguientes acciones en los Módulos Operativos y Centros de Apoyo Técnico y Administrativo.

Informática:

- De los sistemas Kilometraje, Diesel, Control de Bienes, Recaudación y Almacenes, se realizó el cierre correspondiente al período enero-diciembre de 2008, así como la emisión de las cifras correspondientes al SIER-100 (Sistema de Información Ejecutiva Ruta 100).
- Se generaron las pólizas contables correspondientes a nómina, almacenes, compras y control de bienes, correspondiente al período enero-diciembre de 2008.
- Se recibió y procesó la información de los Almacenes de todos los Módulos Operativos, Centros de Reconstrucción y de Acopio correspondiente a la toma de inventario.

ELABORÓ:

of LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTEL REYES
DIRECTORA GENERAL

017

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se efectuaron diferentes reportes solicitados por la Dirección de Operaciones para los períodos comprendidos de enero del 2007 a marzo de 2008, los cuales contienen tiempos efectivos y tiempos muertos, así como los programas respectivos para la venta de boletos por operador y por ruta diario.
- Se generaron las tarjetas de kárdex del Sistema de Almacenes de cada uno de los módulos desde 2007 a 2008 para las diferentes áreas de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento.
- Se elaboró los reportes estadísticos correspondientes al programa de Servicio Exclusivo para Mujeres (ATENEA), solicitados por la Dirección de Operación.
- Se realizó la emisión de los reportes de notas de salida con clave de movimiento "Consumo de Autobuses", de cada uno de los módulos operativos, para las áreas de mantenimiento y Contraloría Interna de los meses de enero a junio de 2008.
- Se efectuaron reuniones con personal de la Dirección de Operación y la Gerencia de Contabilidad con el fin de determinar los métodos y cálculos que deberán tomarse en cuenta para poder determinar los costos de operación por cada una de las rutas del Organismo.
- Se llevó a cabo la captura de las notas de entrada y salida correspondientes a los módulos 33, 92, 75 y 78 correspondiente al período enero-diciembre de 2008, así como la actualización de los kárdex de cada uno de los módulos mencionados.

ELABORÓ:

of LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

018

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

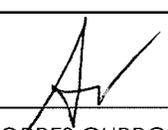
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

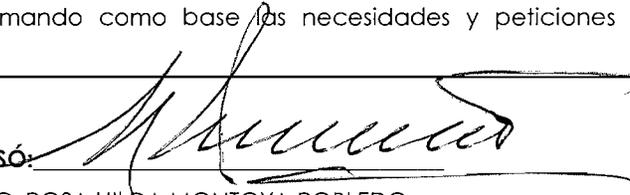
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se efectuaron diversas reuniones con personal de las direcciones de Operación, Jurídica y la Gerencia de Informática con el fin de determinar los procedimientos y políticas que deberán de ser observadas en el Sistema de Servicios Especiales, el cual se encuentra en la fase de desarrollo.
- En el ámbito del Sistema de Control de Bienes, se concluyó la etapa de captura en paralelo, continuándose ahora dicha actividad en el Sistema SWAP (Sistema WEB de Aplicaciones Programadas), además de los diseños de los reportes y consultas adicionales.
- Se realizaron reuniones con las áreas de Control de Bienes, Operación, Mantenimiento y la Gerencia de Informática para actualizar el Catálogo del Parque Vehicular existente.
- Se continúa con el apoyo y asesoría a los usuarios de módulos y de las diferentes áreas del Organismo, en cada uno de los sistemas actuales (HP-3000), SICAB (Sistema de Control de Alcancías y Boletaje) y los que se están desarrollando en el SWAP.
- Se continuó con el desarrollo de programas nuevos en los diferentes sistemas existentes en el Organismo (kilometraje, diesel, almacenes, control de bienes, SICAB, comercialización e ingresos), tomando como base las necesidades y peticiones de las áreas, así como modificaciones y actualizaciones a los programas existentes.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

019

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Al cierre del mes de diciembre 2008 se encuentran en uso dentro de la plataforma SWAP los programas: almacenes, diesel, kilometraje, operaciones, bienes muebles, quejas ciudadanas, control de correspondencia de la Dirección General, catálogo único de partes, requisiciones de compra de refacciones.

En Organización y Métodos, Recursos Humanos, Adquisiciones y Servicios de Apoyo lo siguiente:

- La Unidad Departamental de Organización y Métodos durante el período enero-diciembre de 2008, tramitó ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor del G.D.F., la solicitud de incorporación al Manual Administrativo de este Organismo con registro MA-10DRT-08/05, de los siguientes procedimientos que fueron elaborados y/o actualizados:

- Control y suministro de diesel.
- Programación y Recepción de Diesel en módulos de la RTP.
- Recuperación de partes retiradas a los autobuses.
- Licitación de Obra Pública en la RTP.
- Invitación a cuando menos tres participantes a Obra Pública.
- Adjudicación directa de Obra Pública.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

020

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Supervisión, recepción y finiquito de Obra Pública en la RTP.
- Baja de Bienes Muebles.
- Control y distribución de boletos.
- Intercambio de sellos de seguridad y alcancías.
- Clasificación, conteo y envasado de la recaudación modular.
- Manejo y control de la moneda rechazada por el proceso de clasificación y conteo de la recaudación.

Documentos que fueron registrados por la Dirección General de Modernización Administrativa, de acuerdo a los escritos CGMA/DDO/0803/08, CGMA/DDO/2093/08 y CGMA/DDO/3073/08; de fechas 14 de mayo, 25 de agosto y 21 de noviembre de 2008, respectivamente.

Asimismo, con el propósito de contar con procedimientos de trabajo que coadyuven y orienten las operaciones administrativas y marco normativo que regula el proceso de Transferencia de la información en el Organismo, durante el período enero-diciembre de 2008, se tramitó y obtuvo el registro ante la Coordinación General de Modernización Administrativa del G.D.F., el siguiente procedimiento elaborado durante el período.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

021

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

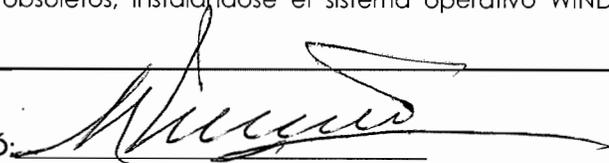
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de documentos de la RTP, documento registrado por la Dirección General de Modernización Administrativa, de acuerdo a su escrito CGMA/DDO/0918/08, de fecha 22 de mayo de 2008.
- Se crearon las siguientes redes locales en los sitios remotos del Organismo:
 - Centro de Control Ambiental, Palestina; nodos 4.
 - Centro de Reconstrucción y Distribución (CRD); nodos 6..
 - Centro de Reconstrucción de Transmisiones (CRT); nodos 2.
 - Centros de Acopio, Comercialización; nodos 2.
 - Centro de Capacitación; nodos 4.
- Se instalaron 9 nodos nuevos en la Dirección de Operación, derivado de las modificaciones realizadas para adecuar las oficinas no incluidas en el Control de Control de Autobuses, cuya ubicación es en Serapio Rendón 114, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, tercer piso.
- A efecto de mantener una red LAN entre todos los sitios del Organismo, una vez que fue retirado el servicio de UNINET y sus enlaces dedicados por Frame Relay, se procedió a la instalación y configuración de redes privadas virtuales VPN/s mediante los enlaces ADSL, lo que implicó la actualización total en todos sus componentes de 13 equipos obsoletos, instalándose el sistema operativo WINDOWS 2000 Server, cuyas licencias estaban desocupadas.

of ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- De manera permanente se continúa con la configuración, administración y monitoreo del firewall a fin de evitar en lo sucesivo ataques externos e internos a la red de datos del Organismo; asimismo, se continúa con la política limitativa de visita a sitios no autorizados como son los referentes a pornografía, violencia, racismo, entre otros.
- Se continúa de manera local y remota con las campañas permanentes de prevención y desinfección de virus informáticos; detección y eliminación de programas conocidos como "spyware" y con la campaña de actualización de parches de seguridad de los sistemas Windows y sus correspondientes "Service Packs".
- Se renovaron las licencias del antivirus ViRobot de HAURI y se cambió la consola de administración y monitoreo por una versión actualizada.
- Se adquirió en plan de licenciamiento las firmas de Deep inspección y Anti Spam para su instalación en el Firewall Juniper NS25 propiedad del Organismo.
- Se verifica día a día que los servicios de los recursos compartidos de la red de datos se encuentren activos y de esta manera se encuentren disponibles para los usuarios.
- Se monitorean los enlaces por ADSL entre Oficinas Centrales y los Módulos Operativos a efecto de que la conectividad y el intercambio de información sea permanente.

ELABORÓ: _____

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: _____

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDÓ
DIRECTORA DE FINANZAS

023

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

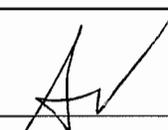
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

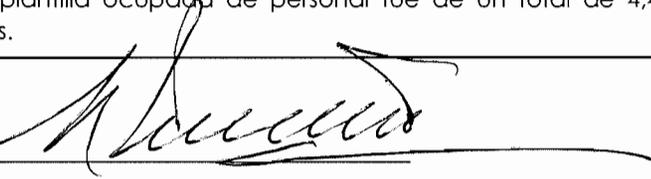
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma polifónica: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se continúa con el monitoreo, administración y actualización de la red privada virtual del Sistema Institucional de Control de Egresos, que utiliza el área de Programación y Presupuesto.
 - Se realizó un total de 78 actualizaciones al sitio Web del Organismo, cuya dirección electrónica es: <http://www.rtp.gob.mx>.
 - Se realizó el mantenimiento de las 976 cuentas de acceso a la red de datos del Organismo.
 - Se realizaron un total de 22 actualizaciones y configuraciones al Sistema Institucional de Control de Egresos que utiliza el área de Programación y Presupuesto.
 - Se realizaron los mantenimientos preventivos durante el ejercicio 2008 en todos los equipos del Organismo.
 - Se continúa con el respaldo diario y semanal (parcial y total) de la información y programas del equipo HP-3000, así como se restaura (baja) la información contenida en cartuchos DDS del mismo equipo.
- En materia de Recursos Humanos**
- Al cierre del período enero-diciembre de 2008 la plantilla ocupada de personal fue de un total de 4,466 trabajadores de los cuales 91 son funcionarios, 877 administrativos y 3,498 sindicalizados.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

024

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

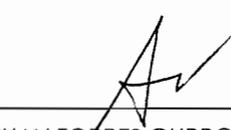
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

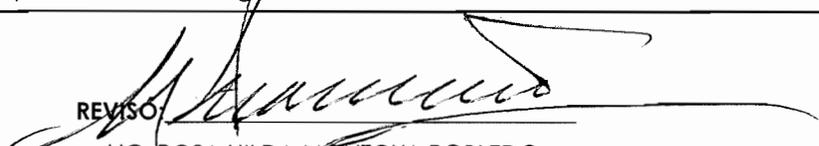
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Respecto a la capacitación y actualización del personal, al cierre del año se realizaron 8 cursos beneficiando a 186 empleados del Organismo, cabe señalar que se impartieron 143 cursos sin costo para el Organismo beneficiando a 1,292 empleados.
- En materia de reclutamiento y selección de personal, se reforzó la estructura de las baterías psicométricas, incluyendo la aplicación de pruebas de inteligencia, comportamiento laboral, personalidad, valores y adaptabilidad, lo que permitirá mejorar la evaluación de los candidatos propuestos para ocupar las plazas vacantes. Asimismo se dio respuesta a 2,031 solicitudes de empleo que fueron recibidas a través de la página web de RTP, informando que dichas solicitudes de empleo serían registradas en la bolsa de trabajo de este Organismo y se considerarías en cuanto hubiera alguna plaza vacante acorde a su perfil.
- Se envió a la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor del G.D.F., el tabulador de sueldos autorizados del personal técnico operativo con vigencia a partir del 16 de febrero de 2008.
- Durante los meses de enero a diciembre de 2008, se tramitaron ante el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), 1466 créditos para los empleados de este Organismo.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se adquirió de manera consolidada los vales de fin de año e insumos como son: materiales y útiles de impresión, reproducción, combustibles (gasolina para vehículos utilitarios) y Seguros del patrimonio del Organismo como son los autobuses, los inmuebles y los de responsabilidad civil en caso de ocurrir un accidente (pólizas por los deducibles generados).
- En el período de mayo a diciembre de 2008 se otorgó ayuda económica a 8 personas que prestaron el servicio social, las cuales de las cuales 3 estuvieron en el módulo 8, 2 en el módulo 12, 2 en el módulo 15 y 1 en el Centro de Reconstrucción de Transmisiones.
- Durante el ejercicio 2008 la Dirección de Finanzas realizó las siguientes actividades:**
- Una vez recibida la autorización a la propuesta del calendario financiero para el ejercicio de 2008, la Gerencia de Programación y Presupuesto estableció los controles necesarios para llevar a cabo los registros del ejercicio del gasto, así como de las suficiencias presupuestales derivadas de los compromisos de operación.
- Se comunicó a las diferentes direcciones de área los calendarios financieros aprobados para su conocimiento y control periódicamente.
- Durante el transcurso del año se realizaron 123 adecuaciones presupuestales para los diferentes compromisos del Organismo.
- Se realizaron periódicamente los informes a las diferentes instancias de Gobierno para dar cumplimiento en tiempo y forma a la normatividad aplicable, así como informes internos.
- Se llevaron a cabo conciliaciones mensuales entre las áreas de la Dirección de Finanzas para llevar a cabo los informes correspondientes.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

026

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

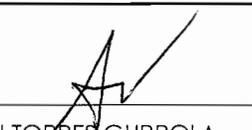
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

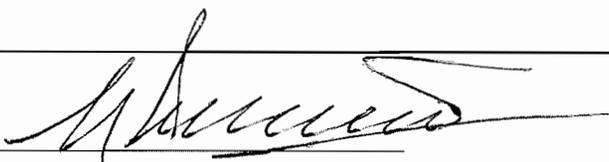
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se realizaron afectaciones compensadas, así como ampliaciones liquidadas antes las instancias correspondientes, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los compromisos establecidos por este Organismo.
 - Se coordinó la entrega de información interna con la finalidad de llevar a cabo la Cuenta Pública 2007.
 - Se llevó a cabo la revisión de los diferentes manuales de procedimientos con la finalidad de ser actualizados.
 - Se llevó a cabo una permanente supervisión de los procesos de pago.
 - Coordinó a las diferentes áreas del Organismo para llevar a cabo los cierres presupuestales mensuales, trimestrales y anuales, asimismo procesó la información para llevar a cabo el cierre 2008.
 - Se coordinó a las diferentes áreas del Organismo para que manifestaran sus necesidades y así proyectar las necesidades presupuestales para llevar a cabo un adecuado anteproyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio presupuestal.
 - Se coordinó y supervisó la disposición de recursos para el pago de la nómina de este Organismo.
- B) No se presentan variaciones.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

027

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	14	OFRECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

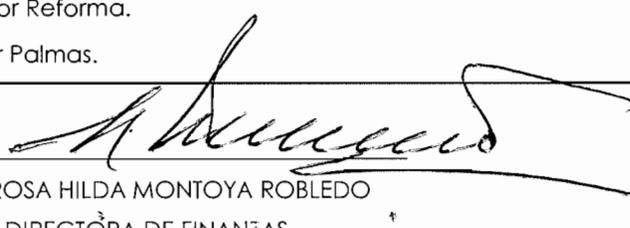
A) Esta actividad institucional está orientada a coadyuvar con la creación de un servicio de transporte preferencial para mujeres, que permita su transportación de forma segura y eficiente, llevándose a cabo las siguientes acciones.

- A partir del 14 de enero de 2008 inició la operación del servicio exclusivo para mujeres denominado "Programa Atenea", el cual se llevó a cabo en 23 rutas que circular por 22 de los principales corredores urbanos de la Ciudad como son: Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Emita, San Angel, Revolución, Niños Héroes, Av. Instituto Politécnico Nacional, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 7 Sur, con un horario de 6:00 a 21:00 horas.

El origen y destino de las 23 ruta son las siguientes:

- 39A.- Metro San Lázaro-Xochimilco - Bosque de Nativitas por Cafetales.
- 39B.- Metro San Lázaro-Xochimilco - Bosque de Nativitas por Miramontes.
- 47A.- Alameda Oriente-Xochimilco - Bosque de Nativitas.
- 57C.- Metro Cuatro Caminos - Metro Constitución de 1917.
- 76A.- Centro Comercial Santa Fe - La Villa, Cantera por Reforma.
- 76.- Centro Comercial Santa Fe - La Villa, Cantera por Palmas.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

028

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

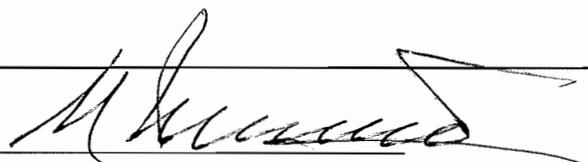
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	14	OFRECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

39.- Puente Negro - Carmen Serdán.
 57A.- Metro Cuatro Caminos - Metro Constitución de 1917 (Anillo Periférico).
 27.- Reclusorio Norte - Salto del Agua.
 31B.- República del Salvador - Deportivo Xochimilco.
 145A.- Santiago Tepalcatlalpan - República del Salvador.
 13A.- Metro Chapultepec - Torres de Padierna, Pedregal de San Nicolás.
 125.- Bosques del Pedregal - Metro Universidad por López Portillo.
 52C.- Metro Santa Martha - Metro Zapata.
 1D.- Metro Santa Martha - Metro Mixcoac.
 116A.- Río de Guadalupe - Metro General Anaya.
 18.- Metro Cuatro Caminos - Col. Moctezuma 2a. Sección.
 120.- San Mateo Tlaltemango - Metro Zapata.
 23.- Col. El tepetatal (El Charco) - Metro La Raza.

ELABORÓ: 
 LIG. JUAN TORRES GURROLA,
 GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
 LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
 DIRECTORA DE FINANZAS
 Página 13 de 32

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	14	OFRECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 37.- Unidad CTM Atzacualco - Carmen Serdán.
19A.- Metro El Rosario - Parque México por Plan de San Luis.
107B.- Metro Martín Carrera - Metro Tacuba por Ceylán.
25.- Zacatenco - Hospital General.
- El número de pasajeras transportadas al 31 de diciembre fue de 7,741,560 que incluye la gratuidad que se otorga a las personas de la 3a Edad y personas con capacidades diferentes.
 - Para este servicio se tienen asignadas 67 unidades.
 - Asimismo, a partir del 3 de abril se presta apoyo con unidades de este Organismo al Instituto de las Muejeres, para el programa "Atención Integral al Cáncer de mama" a través del Instituto Nacioanl de Cancerología, el traslado de personas es de diferentes ubicaciones hacia dicho instituto y viceversa, en horario diversos, alcanzando al 31 de diciembre una transportación de 19,003 mujeres, cuya transportación es gratis para las usuarias.
- B) Se presenta una variación menor de 7.3 millones de pasajeras al comparar la meta física programada original de 15.0 millones contra la alcanzada de 7.7 millones de pasajeras y se justifica porque fue un programa nuevo para el presente ejercicio y no se tenían estadísticas de las pasajeras transportadas, por lo que se estimó una meta muy alta.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS
Página 14 de 32

030

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	10	MANTENER EDIFICIOS PÚBLICOS	Obra

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Uno de los aspectos importantes para otorgar el servicio de transporte de pasajeros, es el de contar con las instalaciones adecuadas para efectuar las actividades administrativas y operativas tales como: talleres, encierros para mantenerlos en condiciones de seguridad, comunidad y funcionalidad todos los inmuebles para el desempeño eficiente de las funciones del personal de los módulos operativos y áreas de apoyo, por lo que se proporciona un mantenimiento constante a las instalaciones.

En cuanto a los resultados alcanzados en el período enero-diciembre 2008, se dio cumplimiento al 100% de las unidades físicas programadas al realizar el mantenimiento a los inmuebles de los 7 módulos operativos y Centros de Apoyo Técnico y Administrativo y son los siguientes:

- Adecuación de área en Oficinas Centrales.- Serapio Rendón 114, Col. San Rafael, Deleg. Cuauhtémoc.
- Mantenimiento hidráulico a sanitarios y regaderas, mantenimiento a techumbres, sustitución de láminas en el Centro de Reconstrucción y Distribución.- Av. México No. 6289 Col. Huichapan, Deleg. Xochimilco.
- Reparación, desazolve y sellado de canalones de agua pluvial y Mantenimiento a planta de emergencia en el Centro de Reconstrucción de Transmisiones.- Av. Telecomunicaciones S/N Col. Ejército Constitucionalista, Deleg. Iztapalapa.
- Reparación de sanitario de oficina, reubicación de cerca para delimitar área en pasillos, sustitución de láminas, mantenimiento a montacargas y mantenimiento a alumbrado en el Almacén.- Av. Telecomunicaciones S/N col. Ejército Constitucionalista Deleg. Iztapalapa.
- Pintura al inmueble y mantenimiento a la planta de emergencia del Centro de Moneda.- Av. Santa Lucía S/N Esq. Calot Col. Santa María Nonoalco, Deleg. Alvaro Obregón.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTROYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS
Página 15 de 32

031

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	10	MANTENER EDIFICIOS PÚBLICOS	Obra

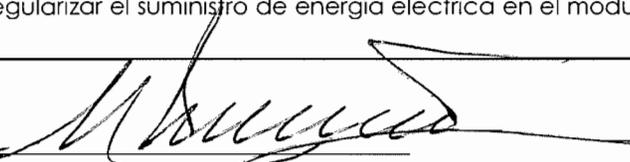
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Mantenimiento en los niveles de abastecimiento de agua en sanitarios y mantenimiento de pintura en el área de Comercialización.- Serapio Rendón 114, Col. San Rafael, Deleg. Cuauhtémoc.
- Mantenimiento de pintura y remozamiento en cubículo para la impartición de cursos en Palestina.- Palestina No. 170 Col. El Recreo, Deleg. Azcapotzalco.
- Mantenimiento estación de autoconsumo y planta de emergencia módulo 12.- Calle 301 No. 1001 Col. Nueva Atzacualco, Deleg. Gustavo A. Madero.
- Mantenimiento estación de autoconsumo y mantenimiento a lavadora de autobuses del módulo 15.- Río Becerra S/N Col. Carola, Deleg. Alvaro Obregón.
- Mantenimiento estación de autoconsumo y mantenimiento planta de emergencia del módulo 23.- Av. San Pablo No. 306 Col. Reynosa Tamaulipas Deleg. Azcapotzalco.
- Mantenimiento y limpieza ecológica a estación de autoconsumo y cambio de techumbres del módulo 34.- Puerto Mazatlán No. 11 Col. La Pastora Deleg. Gustavo A. Madero.
- Mantenimiento del aire acondicionado de ventana en el área de informática del módulo 8A.en Av. Telecomunicaciones S/N Col. Ejército Constitucionalista Delegación Iztapalapa.
- Mantenimiento en las instalaciones eléctricas para regularizar el suministro de energía eléctrica en el módulo 15.- Río Becerra S/N Col. Carola Deleg. Alvaro Obregón.

ELABORÓ: 

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

032

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	10	MANTENER EDIFICIOS PÚBLICOS	Obra

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

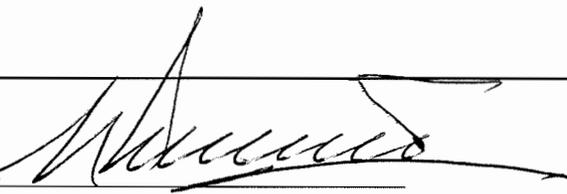
- Mantenimiento de pintura y bacheo en estacionamiento y sótano del módulo 23.- Av. San Pablo No. 306 Col. Reynosa Tamaulipas, Deleg. Azcapotzalco.
- Así también se autorizó la ampliación de 2 unidades físicas para la construcción de 2 estaciones de combustible que servirán para el abastecimiento de diesel a las unidades articuladas que prestan servicio en los corredores del Sistema "Metrobús", cuya obra fue realizada en los módulos 8A y 15.

La ubicación de los módulos es: 8A.- Av. Telecomunicaciones S/N Col. Ejercito Constitucionalista, C.P. 09220, Delegación Iztapalapa; Módulo 15.- Río Becerra S/N Col. Carola, C.P. 01180, Delegación Alvaro Obregón.
- B) Se presenta una variación mayor de 2 unidades al comparar la meta física programada original de 14.0 contra la alcanzada de 16.0 y se justifica porque se autorizó la construcción de dos estaciones de combustible para el suministro de combustible de las unidades articuladas; las obras fueron realizadas en los módulos 8A y 15.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

033

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

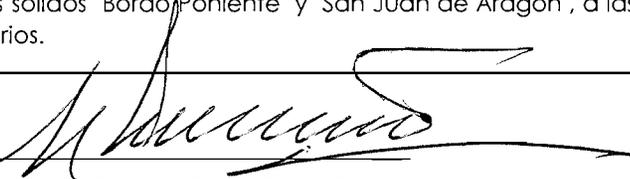
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional contempla las actividades tendientes a realizar la transportación de pasajeros eficiente, seguro, de bajo impacto ambiental y que responda desde el punto de vista de frecuencia y oportunidad a las necesidades del público usuario, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Al cierre del ejercicio 2008 se tuvieron 91 rutas funcionando en las que se prestó el servicio, beneficiando en mayor medida a las 16 delegaciones del Distrito Federal.
 - Se transportaron 190.5 millones de usuarios al período con boleto pagado, adicionalmente se tiene un 17% que representa 32.4 millones de usuarios transportados excentos que no pagan boleto (adultos mayores, uniformados, niños).
Además de brindar el servicio de transporte, este Organismo participa en diversas actividades culturales, recreativas y de entretenimiento, coordinadas por el Gobierno del Distrito Federal en pro del desarrollo y convivencia de la ciudadanía, con la finalidad de difundir los servicios y rutas que conforman RTP y fueron las siguientes durante el ejercicio 2008:
 - A petición de la Dirección General de Servicios Urbanos el Organismo presta el apoyo con unidades para el transporte de personal selector de las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos "Bordo Poniente" y "San Juan de Aragón", a las unidades habitacionales y viceversa, de lunes a sábado, donde se transportaron 285,432 usuarios.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A petición del Centro de Atención Múltiple No. 93 (CAM 93), y con gestión autorizada por la Secretaría de Transportes y Vialidad (SETRAVI), el Organismo presta el apoyo con 2 unidades por día de lunes a viernes para el traslado de los estudiantes, del cierre de circuito Jalapa hacia el CAM (localizado en Pitágoras No. 521 Col. del Valle) y viceversa, alcanzando al cierre de 2008 7,495 usuarios.
- A solicitud de los colonos y con gestión autorizada por la SETRAVI, este Organismo presta el apoyo con 10 unidades por día, de lunes a viernes para el traslado de los estudiantes y padres de familia de Santa Rosa Xochiac hacia el metro Barranca del Muerto, trasladando a un promedio de 750 personas al día.
- Se proporcionaron al DIF-DF 86 unidades en servicio especial trasladando 4,200 niños y adultos que participaron el "Desfile de los Reyes Magos" el 6 de enero de 2008.
- El Organismo proporcionó unidades para el traslado de 2,688 niños de diferentes ubicaciones a la pista de patinaje del Zócalo capitalino del 7 al 11 de enero de 2008.
- Con motivo del Record Guinness de la cadena humana más grande del mundo patinando en el hielo en la pista del Zócalo, el Organismo apoyó con 4 autobuses para cubrir el desalojo de los participantes y espectadores, trasladando 120 personas.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

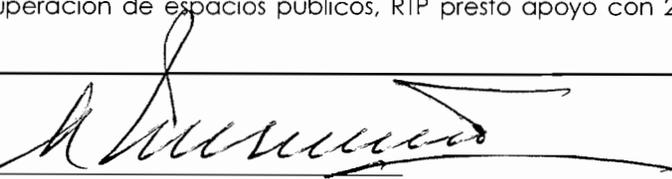
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Derivado de la inauguración de los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el 25 de enero de 2008 en el Velódromo Olímpico y a solicitud del Instituto del Deporte del D.F., RTP apoyó con 73 autobuses trasladando 4,908 infantes y padres de familia.
- Con motivo del evento "II Caminata Nacional por la Salud" que se llevó a cabo en la Alameda Central, el 9 de marzo de 2008; RTP apoyó con 11 autobuses para el traslado de 650 personas (niños y adultos que participaron en el evento).
- Derivado del programa de Promotores Deportivos Comunitarios que se llevó a cabo en el monumento a la Revolución, el 31 de mayo de 2008 y a petición del Instituto del Deporte del D.F.; RTP apoyó con 20 autobuses trasladando a 622 participantes.
- Con motivo de las visitas planeadas y de acuerdo al programa Cultural del "Niño Talento", así como al Centro Recreativo Niños Héroe y diferentes Centros, el Organismo proporcionó autobuses durante todo el año, como apoyo para el traslado de padres de familia y niños participantes a diversos Museos (de la Luz, Universum, Nómada, San Carlos, Castillo de Chapultepec, Arte Moderno, Antropología, Botánico de la UNAM, Geología, San Ildefonso, así como el Centro Cultural Ollín Yoliztli, Ecoguardas, Magdalena Mixhuca, Sala Tepeyacatl y Cinvestav y otros), transportando durante el ejercicio 2008 a 272,833 usuarios.
- Relativo a los eventos sobre Av. Paseo de la Reforma y alternos en las Delegaciones Políticas, denominados "Ciclotón y Paseo Dominical", Salud Sexual, Entusiasmo Cívico, uso de la bicicleta y recuperación de espacios públicos, RTP prestó apoyo con 291 autobuses transportando a 38,472 usuarios.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

036

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

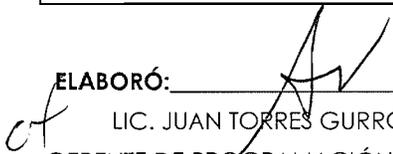
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

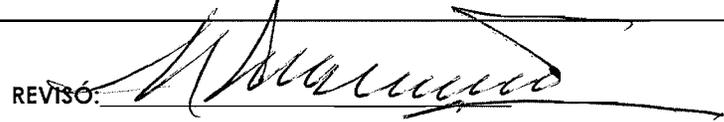
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Con motivo de la celebración del 2 de febrero "Día de la Candelaria" y a solicitud del DIF D.F., este Organismo proporcionó 73 autobuses en apoyo al traslado de 3,930 niños y padres de familia, de diferentes ubicaciones hacia la calle Talavera esquina República del Salvador.
- Con la finalidad de cubrir el tramo de Metro Taxqueña a Xochimilco y viceversa en un horario de 17:50 a 21:56 derivado de que cayó un árbol sobre los cables de energía eléctrica el 23 de febrero de 2008 el Organismo apoyó con 17 unidades.
- Con motivo del inicio de operación del Tren Suburbano de Buenavista-Lechería, el Organismo prestó el apoyo con 18 unidades en día hábil y con 15 en fin de semana en una ruta express, que sale del Metro Buenavista hacia el Metro Balderas, haciendo escala en el Metro Revolución, transportando de junio a diciembre de 2008, 2,810,755 usuarios.
- A partir del 4 de marzo al 31 de diciembre RTP prestó apoyo con una unidad de lunes a viernes a la Subdirección General de Educación e Investigación Artística "Diego Rivera" para el traslado de estudiantes de Av. Cerro de Jesús y Canal de Miramontes, hacia Calle Cerro de la Estrella formando un circuito, transportando al cierre de 2008 1,430 usuarios.
- Derivado del evento musical que se llevó a cabo en la Alameda Poniente (Santa Fe), el Organismo implementó un servicio el 15 de marzo del Auditorio Nacional a la Alameda Poniente y viceversa con 45 autobuses trasladando 3000 espectadores.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- La Secretaría de Turismo promovió en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, el programa de Recorridos Turísticos de Semana Santa a diferentes sitios (Zoológico de Chapultepec, Aragón, Centro Histórico, Ciudad Universitaria, Los Dinamos, Bosque de Tlalpan, Chapultepec, Museo de Tranviarios, así como un circuito de transporte Glorieta de la Palma- Eje Central), donde la RTP brindó apoyo con 71 autobuses del 19 al 29 de marzo de 2008 trasladando 3,604 niños y padres de familia.
- A partir del mes de abril al mes de agosto de 2008 la Secretaría de Turismo promovió en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, el programa de Recorridos Turísticos los fines de semana y período vacacional, para lo cual la RTP brindó apoyo con 432 autobuses transportando a 24,956 usuarios.
- Con motivo de eventos en los cuales participa la Secretaría de Gobierno como son Evento Oli Cam, la Marcha por la Paz y el desalojo por evento de Rock, RTP brindó apoyo con autobuses en el desalojo de personas llegando a 39,590 usuarios.
- Derivado de diversos eventos en los cuales participa la Secretaría de Seguridad Pública como son: Operativo de Mega Marcha, Angel de la Independencia, cubrir eventos deportivos, Sin violencia es mejor la convivencia, Campaña de reforestación, Campaña contra el Juguete Bélico, VII Congreso Infantil y Juvenil de Seguridad de la Ciudad de México, Actividades de Verano 2008, La prestación también es diversión, 3er Concurso de Bocetos de la Ciudad de México, la RTP brindo apoyo de enero a septiembre y el mes de diciembre trasladando a 17,490 usuarios.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA

GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA-ROBLEDO

DIRECTORA DE FINANZAS

038

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A petición de la Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la RTP presta el apoyo con autobuses para el traslado de diversas ubicaciones a los lugares de los eventos (Museo Nómada, Congreso de las Familias en el Teatro de la Juventud, visita al Centro Comunitario Cuauhtémoc y Encuentro por una Maternidad para la Igualdad), e febrero a diciembre de 2008 transportó a 18,626 usuarios.
- A petición de la Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social, la RTP presta el apoyo con autobuses para el traslado de diversas ubicaciones a los lugares de los eventos (Cinemex Gran Sur, Cinemex Ticomán, Cinemex Real, Cinemex Zaragoza, Teatro Benito Juárez, Villa Mujeres, Museo de Arte Moderno, Cascada, El Arenal, Teatro Sergio Magañañ, Cuauhtepac, Coruña Hombres y Plaza del Estudiante), en los meses de enero y de mayo a diciembre de 2008 transportó a 3,457 usuarios.
- En apoyo a la Subdirección de reordenamiento de vía pública con motivo de las Obras de Remodelación en el jardín Hidalgo y Centenario en la Delegación Coyoacán, la RTP presta el apoyo con tres autobuses para el traslado de Artesanos, Comerciantes, Turistas y visitantes, del Centro Coyoacán a la Alameda Sur, sábados y domingos transportando de abril al mes de septiembre 11,903 usuarios.
- A petición del Jardín de Niños María Patiño Vda de Olmedo y con gestión del Diputado Hipólito Bravo López, la RTP prestó el apoyo con 8 unidades para el traslado de 448 alumnos de bajos recursos de la Col. Ampliación Tepepan, Delegación Xochimilco, hacia el Zoológico de Aragón.
- Derivado del festejo del Día del Niño, la RTP prestó apoyo al DIF-DF con 389 autobuses para el traslado de 14,450 infantes y padres de familia.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA

GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA DE FINANZAS

039

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Con motivo de la ceremonia de "Abanderamiento de los participantes a la Olimpiada Nacional" y a petición de la Secretaría de Educación (Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior), la RTP proporcionó 22 autobuses en apoyo al traslado de niños y padres de familia de diferentes ubicaciones hacia el Zócalo Capitalino durante los meses de febrero a junio y el mes de diciembre, alcanzando 5,858 usuarios.
- Con motivo de los Eventos que realiza la Secretaría de Educación del D.F., la RTP proporcionó autobuses de apoyo en el traslado de niños y padres de familia, de diferentes ubicaciones hacia los diferentes eventos (Museo Universum, Ciudad Universitaria, a la Playa del D.F., Escuela Secundaria Técnica No. 40, Centro Paralímpico, Deportivo Rosario Iglesias), trasladando a 15,658 usuarios de enero a diciembre de 2008.
- Derivado de los eventos que realiza el Instituto de Educación Media Superior del D.F., la RTP proporcionó autobuses en apoyo al traslado de alumnos de diferentes ubicaciones hacia: Ecoguardas, Museo Tecnológico, Parque Ecológico Xochimilco, Jardín Botánico de C.U., Centro de Educación Ambiental Acuexcomatl, Museo de Caracol, Museo Nacional de las Intervenciones, Museo Nacional de Arte, Colegio de San Ildefonso, Campo Deportivo 11 y 12 de la UNAM, Plantel José Ma. Morelos y Parón, Plaza de la Constitución, Deportivo Xochimilco Francisco Goytia, alcanzando a transportar de marzo a noviembre 4,920 usuarios.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

040

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Con motivo de los Eventos que realiza la Secretaría de Educación del D.F., la RTP proporcionó autobuses de apoyo en el traslado de niños y padres de familia, de diferentes ubicaciones hacia los diferentes eventos (Museo Universum, Ciudad Universitaria, a la Playa del D.F., Escuela Secundaria Técnica No. 40, Centro Paralímpico, Deportivo Rosario Iglesias), trasladando a 15,658 usuarios de enero a diciembre de 2008.

- El Organismo brindó apoyo con unidades en Servicio Especial a diferentes dependencias como son: Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, APAC, Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de la Reforma Agraria, Asociación Tradicional de Scouts de México, Educación del Niño Callejero, EDNICA, Delegación Cuauhtémoc, Deputado Agustín Guerrero, Deputado Balfre Vargas y Diputada Nancy Cárdenas, para el traslado de infantes en el período vacacional julio-agosto 2008 trasladando a 6,690 usuarios.

En lo que respecta a los Corredores del Sistema "Metrobús", en el que la RTP participa, se realizaron al 31 de diciembre de 2008 las siguientes acciones:

Corredor Insurgentes (Indios Verdes- Dr. Gálvez): con 26 unidades articuladas en ruta en día hábil y 6 en promedio en día inhábil.

Corredor Insurgentes Sur (Dr. Gálves- El Caminero) a partir del 13 de marzo de 2008: 6 unidades articuladas en día hábil y 3 en promedio en día inhábil.

Corredor Eje 4 Sur (Tacubaya-Tepalcates): el cual inicio el 16 de diciembre de 2008, tuvo una participación con 10 unidades articuladas.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

041

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	07	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

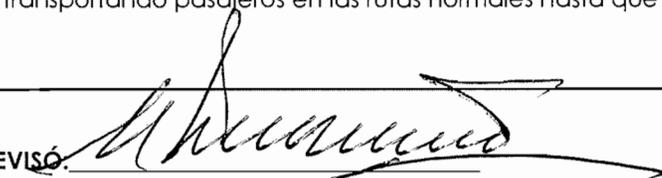
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Se presenta una variación mayor de 3 millones de pasajeros al comparar la meta física programada original de 187.5 millones de pasajeros transportados contra la alcanzada de 190.5 y se justifica porque se desincorporaron las rutas que recorrían el Corredor del Sistema "Metrobús" hasta el 13 de marzo de 2008, por lo que se continuó transportando pasajeros en las rutas normales hasta que entró en operación el Corredor.
- C) Se presenta una variación mayor de 3 millones de pasajeros al comparar la meta física programada modificada de 187.5 millones de pasajeros transportados contra la alcanzada de 190.5 y se justifica porque se desincorporaron las rutas que recorrían el Corredor del Sistema "Metrobús" hasta el 13 de marzo de 2008, por lo que se continuó transportando pasajeros en las rutas normales hasta que entró en operación el Corredor.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	08	MANTENER LAS UNIDADES Y EL EQUIPO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Las acciones están orientadas a mantener en óptimas condiciones de operación el parque vehicular, a través del mantenimiento preventivo y correctivo, presentando al cierre del ejercicio las siguientes acciones:
- Se aplicaron 10,540 servicios preventivos conformados de la siguiente manera: 10,378 en autobuses normales y 162 articulados que dan servicio en los Corredores del Sistema "Metrobús".
 - Asimismo se realizaron 13,857 servicios correctivos acumulados que fueron 13,778 a autobuses normales y 79 articulados (Sistema Metrobús).
- Dentro de las estrategias y líneas de acción adoptadas a fin de apoyar las actividades de mantenimiento y conservación del parque vehicular del Organismo se llevó a cabo lo siguiente:
- Rutinas permanentes de verificación de presión de inflado de neumáticos, visitas de revisión de áreas de mantenimiento en módulos operativos, programa de reparación de detalles de carrocería para evitar deterioro progresivo de imagen, asignación de mecánicos de cierre de circuito en rutas de mayor importancia, apoyos intermodulares de refacciones, inspección de profundidades de dibujo en neumáticos de los autobuses del parque vehicular, adecuación y cambio de rines en eje trasero de autobuses AYCO y RECO, cambio de pivotes en los neumáticos posición 4 y 5 (interiores del eje trasero), se intensificó el mantenimiento a radiadores y postenfriadores dentro de los programas de mantenimiento preventivo.
 - Se logró alcanzar una eficiencia promedio en ruta en días hábiles del 75.6% (958 autobuses) y 38.0% en inhábiles (481 autobuses), en las 91 rutas normales. Cabe señalar que en el último trimestre bajo la eficiencia por el período vacacional de las escuelas.
 - Con el fin de apoyar las actividades de mantenimiento y conservación del parque vehicular del Organismo, durante el período de referencia se implementaron las acciones que se describen a continuación:

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA

GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA DE FINANZAS

043

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

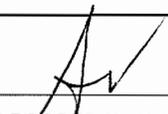
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

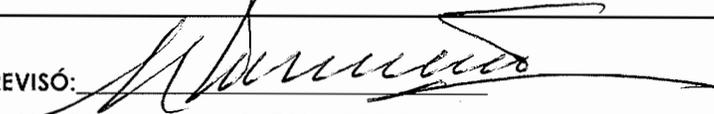
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	08	MANTENER LAS UNIDADES Y EL EQUIPO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Reuniones con funcionarios de la Dirección General de Transporte adscrita a la Secretaría de Transportes y Vialidad, a efecto de gestionar los apoyos que permitan mejorar la funcionalidad operativa de nuestro servicio, enfocados principalmente bloqueos por parte de operarios y representantes del transporte concesionado. Asimismo, se realizan reuniones con Gerentes Modulares y Jefes de Unidad Departamental de Operación de este Organismo, con el objeto de coordinar acciones inmediatas orientadas a eficientar la prestación del servicio.
- Rutinas permanentes de verificación de presión de inflado de neumáticos; programa de aplicación mensual de operativos de fin de semana en módulos para revisión del parque vehicular.
- Programa de reparación de detalles de carrocería para evitar deterioro progresivo de la unidad, así como cuidar la imagen del Organismo.
- Asignación de mecánico itinerante en ruta cubriendo las de mayor afluencia para el Organismo.
- Rotación de neumáticos, para máximo aprovechamiento de los mismos.
- Se lleva a cabo la elaboración de esquemas gráficos y levantamientos fotográficos (problemática que se registra con el transporte concesionado, intalación de tianguis en vía pública, degradación de la carpeta asfáltica, falta de señalamientos, etc.) con el objeto de gestionar oficialmente diversos apoyos institucionales.
- Se continúa con la revisión, selección y retiro de refacciones, herramientas, maquinaria y equipo existentes en los diferentes centros de acopio, para ser utilizados en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades asignadas a los módulos operativos.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

044

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	08	MANTENER LAS UNIDADES Y EL EQUIPO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- El programa de verificación oficial del 1er. Semestre del año en cursos inicia el 1 de enero y concluye el 30 de junio de 2008, asimismo el programa del 2o semestre del año 2008 inició el 1 de julio y concluyó al 31 de diciembre.
- Dentro de las unidades que se verificaron se tienen los autobuses que otorgan el servicio de transporte y los vehículos utilitarios asignados a diversas áreas del Organismo, de las cuales la mayor parte utilizan diesel como combustible y se refiere a los autobuses que dan el servicio de transporte a la población de la Ciudad de México y su Zona Conurbada, realizando en el segundo semestre la verificación a 1,360 y teniendo 11 rechazos (unidades que utilizan diesel). Es importante señalar que el Organismo cuenta con un parque vehicular de 1,330 para otorgar el servicio de transporte, que son 1267 autobuses normales, 12 biarticulados y 51 articulados; asimismo se tienen 30 vehículos utilitarios para servicios generales, los cuales también entran en el programa de verificación.
- Para cada semestre este Organismo solicita autorización a la Dirección General de Gestión Ambiental del Aire para que puedan verificar las unidades que utilizan diesel como combustible, indistintamente a la terminación de placa o número económico, por lo que al cierre del período enero-diciembre se tiene un avance del 98.77; cabe señalar que tras haber sido autorizado el cambio de hologramas dos por terminación cero, hubo necesidad de prorrogar el inicio del segundo período de verificación anual, no obstante se ha conseguido la aprobación de los verificentros para que brinden atención en fines de semana.
- B) Al cierre del ejercicio se tiene una variación mayor de 30 unidades en esta actividad institucional al comparar el original por 1,300 y el alcanzado de 1,330, y se debe a que se incorporaron autobuses nuevos.
- C) Se presenta una variación mayor de 30 unidades al comparar la meta física programada modificada de 1,300 contra la alcanzada de 1,330 y se justifica porque se incorporaron unidades nuevas durante el ejercicio 2008, incorporándose 12 unidades articuladas en el primer trimestre, y 18 en el último trimestre.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDÓ
DIRECTORA DE FINANZAS
Página 29 de 32

045

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	10	AMPLIAR Y RENOVAR EL PARQUE VEHICULAR Y EQUIPO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional fue aperturada por la necesidad de contar con unidades nuevas adicionales para reforzar los corredores del Sistema "Metrobús" y para sustir el parque vehicular que ya cumplió su vida útil para otorgar el servicio, por lo que se realizaron las siguientes acciones:
- Se recibieron 9 unidades articuladas del Proyecto Multianual 2007-2008, para reforzar los Corredores del Sistema "Metrobús".
 - Se recibieron en el mes de diciembre 3 unidades del proyecto multianual 2008-2009 que darán el servicio del proyecto "Transporte Escolar".
 - Se recibieron 12 autobuses biarticulados, los cuales reforzarán los Corredores del Sistema "Metrobús".
- B) Al cierre del ejercicio se tiene una variación menor de 20 unidades en esta actividad institucional al comparar el original por 44 y el alcanzado de 24, y se debe a que se tenía previsto recibir 20 unidades articuladas más, sin embargo debido a que se limitó la participación de RTP por el Sistema "Metrobús, lo cual repercute principalmente en la captación de ingresos por este servicio, los recursos para esta adquisición fueron destinados para el programa de mantenimiento del parque vehicular existente.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	15	OTORGAR SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional fue aperturada con el fin de tener identificado el gasto que esta actividad demanda, que al cierre del ejercicio 2008 fueron alcanzadas las siguientes acciones:
- Se brindó apoyo de Servicios de Frecuencia Intensiva (SEFI) al STC Metro y Tren Ligero, siendo los siguientes:
- Apoyo al Tren Ligero el 23 de febrero de 2008, con 17 unidades para cubrir el tramo comprendido de Metro Taxqueña a Xochimilco y viceversa en un horario de 17:50 a 21:56 horas derivado de que se interrumpe el servicio al caerse un árbol de 15 metros sobre los cables de energía eléctrica.
 - El 20 y 21 de marzo se otorga el SEFI en la Línea 1 del Metro, con motivo de las obras de rehabilitación de sustentación de la Vía y Corrección de la geometría del metro, para lo cual la RTP prestó el servicio con 102 autobuses por día en el tramo comprendido de la estación Pantitlán a San Lázaro y viceversa con un horario de 6:00 a 24:00 horas trasladando aproximadamente 57,241 usuarios.
 - El día 8 de julio de 2008 entra en operación el SEFI en la Línea 5 del Metro, por una falla de alimentación en toda la línea del metro en su Línea 5, para lo cual prestó el servicio con 70 autobuses en el tramo comprendido de la estación Pantitlán a Politécnico y viceversa, con un horario de 5:46 a 9:42 horas trasladando 5,440 usuarios.
 - Para el 27 de julio de 2008, se otorga el SEFI en la Línea "A" del Metro, debido a que los trabajos de mantenimiento en la interestación San Juan-Pantitlán no concluyeron a tiempo el Sistema de Transporte Colectivo Metro solicitó el apoyo con unidades, para lo cual la RTP apoyó con 11 unidades en el tramo comprendido de la estación San Juan Pantitán y viceversa con un horario de 7:30 a 9:20 horas trasladando aproximadamente 1,770 usuarios.

ELABORÓ: 
 LIC. JUAN TORRES GURROLA
 GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
 LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
 DIRECTORA DE FINANZAS

047

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

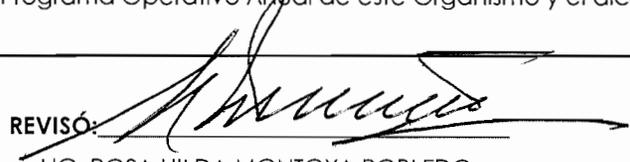
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
22	00	15	OTORGAR SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- El 19 de agosto de 2008 entra en operación el SEFI en el Tren Ligero, por la caída de un árbol en las líneas de alimentación eléctrica a la altura de la estación periférico, por lo que la RTO brindo apoyo con unidades de la Estación Francisco Goytia a Huipulco, con 19 autobuses en un horario de 6:17 a 10:40 horas trasladando a 2,500 usuarios.
 - El 11 de octubre entra el SEFI en la Línea 5 del Metro con motivo del desprendimiento de una parte del techo en la terminal estación aérea, por lo que la RTP apoyo con 28 autobuses, en el tramo comprendido de la estación Oceanía a Pantillán y viceversa con un horario de 11:00 a 16:35 horas trasladando aproximadamente a 16,730 usuarios.
- Así también se brindó apoyo al Metrobús y Tren Suburbano por lo siguiente:
- Con motivo de la construcción del nuevo corredor estratégico del Sistema "Metrobús" sobre el eje 4 Sur, el Sistema de Transportes Eléctricos dejó de dar servicio del 1 de octubre de 2007 al 31 de diciembre y la RTP brindó apoyo sobre su corredor con 29 unidades de lunes a viernes alcanzando a transportar 4,972,339 usuarios.
 - Con motivo del inicio de operación del Tren Suburbano de Buenavista-Lechería, la RTP brinda el apoyo con 18 unidades en día hábil y con 15 en fin de semana, en una ruta express, que sale del metro Buenavista hacia el metro Balderas, haciendo escala en Metro Revolución, alcanzando de junio a diciembre una transportación de 2,810,755 usuarios.
 - Derivado del encarpetamiento hidráulico sobre el Circuito Interior, el STE dejo dar servicio del 6 de julio de 2008 al 31 de diciembre, la RTP brinda el servicio sobre su corredor con 8 unidades de lunes a viernes y 6 unidades sábado y domingo, alcanzando a transportar 524,087 usuarios.
- B) Por lo anterior al cierre del ejercicio 2008 se observa una variación mayor de 3,529 servicios en la meta física alcanzada al comparar el programado original de 2,157 que fue la autorizada en el Programa Operativo Anual de este Organismo y el alcanzado de 5,686.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ: 
 LIC. JUAN TORRES GURROLA
 GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

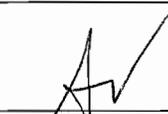
REVISÓ: 
 LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
 DIRECTORA DE FINANZAS
 Página 32 de 32

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

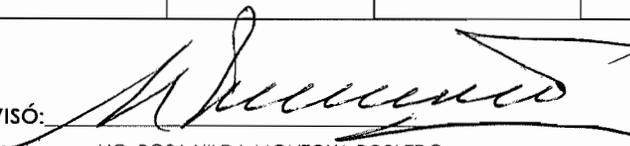
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
II	III	II - I			((II / I) -1)*100	
1,045,066,161.00	1,261,943,953.27	216,877,792.27			20.75	
(2)	(2)	(3)			(4)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Contratación de un Despacho Externo de Abogados que interpondrá los medios de defensa necesarios en contra del Servicio de Administración Tributaria, por el cobro de dos créditos fiscales, derivados de la revisión del dictamen fiscal del 2004, solicitando la opinión de la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General.	03	0.00	115,000.00	115,000.00	Aportaciones del G.D.F.	C
Proyecto Multianual 2008, 2009 y 2010 denominado "Renovación del Parque Vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal Vía Arrendamiento Puro", cuya finalidad es la sustitución de alrededor de 500 autobuses que se encuentran al final de su vida útil.	22	0.00	8,753,701.95	8,753,701.95	Aportaciones del G.D.F.	C
Adquisición de 12 unidades biarticuladas para reforzamiento del parque vehicular del Sistema Metrobús, derivado de la sobredemanda que implica la capacidad de los autobuses por lo que el tiempo de espera del público usuario para abordar las unidades es mayor.	22	0.00	64,905,797.02	64,905,797.02	Transferencias Federales provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	I

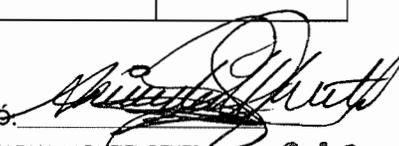
ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

049

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

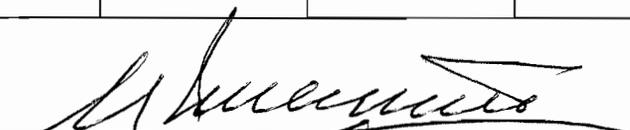
[I]	[II]	II - I			((II / I) - 1)*100	
1,045,066,161.00	1,261,943,953.27	216,877,792.27			20.75	
(2)	(2)	(3)			(4)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Derivado de la entrada en Operación del Tren Suburbano el 1 de junio del presente año, se otorgaron recursos para sufragar los gastos generados de brindar el servicio de traslado de usuarios que salen de la terminal de dicho tren en Buenavista hacia el Metro Balderas, Revolución y viceversa.	22	0.00	13,546,702.24	13,546,702.24	Transferencias Federales provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	C
Construcción de 2 estaciones de combustible de bajo azufre (diesel UBA) en los módulo 8A y 15 para el abastecimiento de las unidades articuladas.	20	0.00	6,762,287.74	6,762,287.74	Aportaciones del G.D.F.	I
Finiquito de 3 grúas para el arrastre de las unidades articuladas.	22	0.00	4,579,710.16	4,579,710.16	Aportaciones del G.D.F.	I
Adquisición de 105 unidades normales en forma multianual 2008-2009 para otorgar el servicio de Transporte Escolar.	22	0.00	44,083,034.11	44,083,034.11	Aportaciones del G.D.F.	I
Instalación del Centro de Control de los autobuses.	22	0.00	4,297,935.00	4,297,935.00	Aportaciones del G.D.F.	C
Suficiencia para la Adquisición de Uniformes para el personal de Base, ya que derivado de los nuevos proyectos del C. Jefe de Gobierno se ha incrementado esta erogación.	22	10,850,000.00	19,188,714.41	19,188,714.41	Recursos Propios	C

ELABORÓ:



LIC. JUAN TORRES GÚRROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:



LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS
Página 2 de 3

050

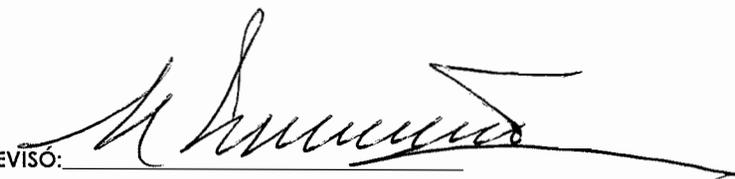
EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
[I]	[II]	II - I			((II / I) - 1)*100	
1,045,066,161.00	1,261,943,953.27	216,877,792.27			20.75	
(2)	(2)	(3)			(4)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Suficiencia en el gasto de diesel y lubricantes a través de la disponibilidad presupuestal de 2007.	22	197,957,918.00	219,186,942.50	219,186,942.50	Recursos Propios	C
Suficiencia al capítulo 1000.	03,12, 22	504,354,570.00	544,475,979.87	544,475,979.87	Aportaciones del G.D.F.	C
Suficiencia en energía eléctrica.	22	0.00	5,150,727.73	5,150,727.73	Aportaciones del G.D.F.	C
Suficiencia en el gasto de diesel en el programa 22 actividad institucional 15.	22	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	Aportaciones del G.D.F.	C

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

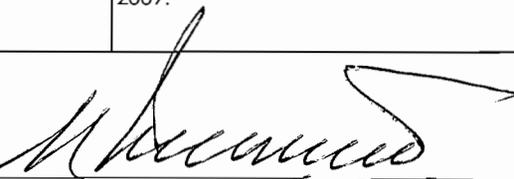
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Contratación de un Despacho Externo de Abogados.	Desahogar el problema de cobro ante el Servicio de Administración Tributaria, a fin de continuar realizando su operación este Organismo.	Derivado del dictámen fiscal del 2004 se autorizó por parte de la Contraloría General la contratación de un Despacho Externo de Abogados, el cual después de un análisis del problema interpone los medios de defensa necesarios en contra del Servicio de Administración Tributaria por el cobro de dos créditos fiscales. Para este contrato fueron autorizados en el mes de abril recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, los cuales al cierre del trimestre se han ejercido el 37.0% (115,000.00) por los trabajos que se están realizando.	La población de las 16 delegaciones del Distrito Federal y zona conurbada, al continuar operando este Organismo.
Proyecto Multianual 2008, 2009 y 2010 denominado "Renovación del Parque Vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal Vía Arrendamiento Puro".	Otorgar un Servicio óptimo, seguro y de calidad a los usuarios de la Ciudad de México.	Renovación del Parque Vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal Vía Arrendamiento Puro", cuya finalidad es la sustitución de alrededor de 500 autobuses en el período 2009-2010, de los cuales 145 autobuses que se encuentran al final de su vida útil se sustituirán en el transcurso del año 2009.	Los usuarios de las 16 delegaciones del D.F. y su zona conurbada.

ELABORÓ:



LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:



LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

052

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
		<p>Fueron autorizados recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para este Proyecto, el cual se realizará en forma Multianual 2008-2013, por un monto de \$250,000,000.00, correspondiendo a 2008 \$9,000,000.00, los cuales al cierre se ejercieron \$8,753,701.95. Cabe señalar que 145 unidades serán entregadas en 2009 para realizar la sustitución de este ejercicio.</p>	
<p>Adquisición de 12 unidades biarticuladas.</p>	<p>Ofrecer un servicio eficiente, seguro y de calidad a los usuarios del Sistema Metrobús.</p>	<p>Reforzamiento del parque vehicular del Sistema Metrobús, a través de la adquisición de 12 unidades biarticuladas que derivado de la sobredemanda que implica la capacidad de los autobuses, el tiempo de espera del público usuario para abordar las unidades es mayor.</p> <p>Por lo anterior se autorizaron 65.0 Millones de Pesos de Transferencias Federales provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de los cuales al cierre preliminar se ejercieron 64.9 MP, recepcionandose las 12 unidades biarticuladas.</p>	<p>Los usuarios que abordan el transporte en el Sistema Metrobús.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLED
DIRECTORA DE FINANZAS

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

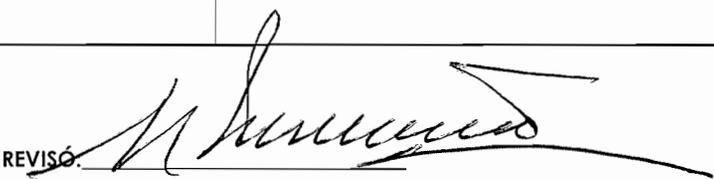
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Suficiencia en los gastos de operación derivado del apoyo a los usuarios que abordan el Tren Suburbano.	Apoyar a la población que utiliza el Tren Suburbano, a fin de acercarla a las estaciones del STC Metro.	Derivado de la entrada en Operación del Tren Suburbano el 1o. de junio del presente año, se otorgaron recursos para sufragar los gastos generados de brindar el servicio de traslado de usuarios que salen de la terminal de dicho tren en Buenavista hacia el Metro Balderas, Revolución y viceversa. Cabe señalar que se autorizaron recursos de Transferencias Federales provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Al cierre del período se ejercieron \$13,546,702.24.	Los usuarios que abordan el Tren Suburbano.
Construcción de 2 estaciones de combustible de bajo azufre (diesel UBA) en los módulo 8A y 15 para el abastecimiento de las unidades articuladas.	Beneficio a la población en general, a fin de evitar la emisión de gases contaminantes.	Construcción de 2 estaciones de combustible de bajo azufre (diesel UBA) en los módulo 8A y 15 para el abastecimiento de las unidades articuladas. Para este proyecto se autorizaron recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, los cuales al cierre del ejercicio fue de \$6,762,287.74, presentando un avance del 100% la obra.	La población en general, al evitar la emisión de gases contaminantes.
Finiquito de 3 grúas para el arrastre de las unidades articuladas.	Realizar el arrastre de las unidades articuladas eficientemente con vehículos que no perjudiquen las unidades.	Finiquito de 3 grúas para el arrastre de las unidades articuladas, para lo cual fueron autorizados recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.	La población en general, al evitar entorpecer el tránsito de vehículos.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

054

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

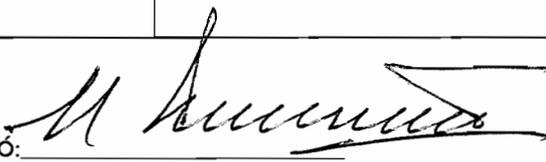
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Adquisición de 105 unidades normales en forma multianual 2008-2009 para otorgar el servicio de Transporte Escolar.</p>	<p>Coadyuvar con la ciudadanía a fin de evitar el auto particular en el traslado de estudiantes a las diferentes instituciones educativas.</p>	<p>Derivado de las políticas públicas del Gobierno del Distrito Federal se prevé revertir las tendencias de contaminación, escasa movilidad, precaria calidad en el servicio de transporte y dar impulso a otros mecanismos de traslado, este Organismo apoyará con 105 unidades normales para otorgar el Servicio de Transporte Escolar.</p> <p>Para este proyecto fueron autorizados recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal en forma multianual, correspondiendo al período 2008-2009, 44.1 Millones de Pesos, los cuales al cierre del ejercicio fueron 44.08 MP, recibándose al cierre 3 unidades. Cabe señalar que el servicio se otorgará a través de un convenio con las instituciones educativas, y su costo será el que se acuerde con las mismas. Asimismo se comenta que se tienen reuniones con directivos de 19 primarias y secundarias a fin de llevar a cabo el proyecto, pero hasta el momento no se han concluido.</p>	<p>La población de las diferentes instituciones educativas y la ciudadanía en general, ya que disminuirá el tráfico en horas pico y la emisión de contaminantes a la zona sur.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

055

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

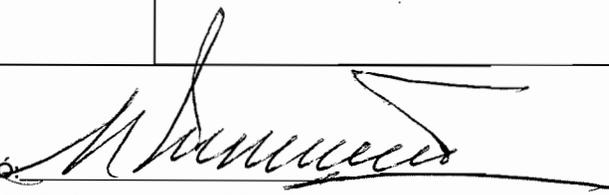
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Instalación del Centro de Control de los autobuses.	Supervisión en tiempo real de la operación de las unidades.	<p>Con el objeto de eficientar la calidad del servicio del Organismo mediante la instalación del Centro de Control del Servicio, lo que permitirá la supervisión en tiempo real de la operación de las unidades, incorporando un avance tecnológico necesario para brindar un transporte moderno, seguro, eficiente y de calidad con las exigencias que requiere la Ciudad, permitiendo contar con información veráz y oportuna en la toma de decisiones.</p> <p>Para este proyecto se autorizaron recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para la instalación respectiva, la cual se llevará a cabo en las Instalaciones de Oficinas Centrales de este Organismo, cuya ubicación es: Serapio Rendón 114, Col. San Rafael, Deleg. Cuauhtémoc CP. 06470. Cabe señalar que se ejercieron al cierre \$4,297,935.00, teniendo un avance del 100% en la instalación.</p>	Los usuarios de las 16 delegaciones del D.F. y su zona conurbada.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

056

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

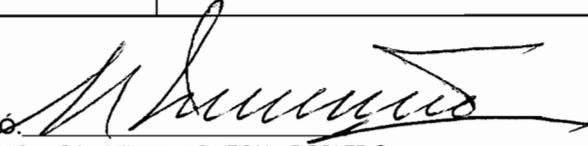
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Suficiencia para la Adquisición de Uniformes para el personal de Base.	Dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo en el otorgamiento de uniformes a operadores y operadoras de este Organismo, que al 31 de diciembre suman 3,025 hombres y 27 mujeres.	Adquisición de uniformes para operadores y operadoras sindicalizadas, ya que derivado de los nuevos proyectos del C. Jefe de Gobierno se ha incrementado esta erogación, al realizarse la contratación de personal femenino en la operación de autobuses. Cabe señalar que se destinaron recursos propios que fueron captados de Servicios Especiales. Al cierre del ejercicio se han ejercido \$19,188,714.41 de recursos propios, con una plantilla de operadores de 3,052 (3,025 hombres y 27 mujeres).	3,052 operadores (3,052 hombres y 27 mujeres).
Suficiencia en el gasto de diesel y lubricantes a través de la disponibilidad presupuestal del ejercicio 2007.	Cumplir con la operación oportuna del servicio, ya que derivado del alza constante en el combustible se ha visto afectado el presupuesto autorizado en este renglón.	Derivado de la disponibilidad presupuestal del ejercicio 2007 se utilizará para el pago oportuno del combustible y poder abastecer de este insumo indispensable a la totalidad del parque vehicular. Cabe señalar que se amplió en presupuesto en 21.4 MP. El cierre del ejercicio en estos conceptos ascendió a \$219,186,942.50, con recursos propios.	Los usuarios de las 16 delegaciones del D.F. y su zona conurbada.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

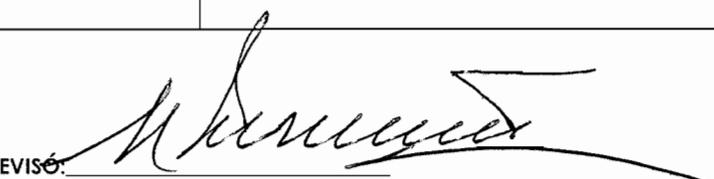
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Suficiencia en el capítulo 1000 "Servicios Personales".	Cumplir con los compromisos de cierre del ejercicio en este renglón.	Se autorizó dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000 "Servicios Personales", con recursos de Aportaciones del G.D.F., para cumplir con los compromisos de pago al personal al cierre del ejercicio, que al cierre del ejercicio ascendió a \$544,475,979.87, con recursos de Aportaciones del G.D.F.	A una plantilla de 4,466 (3,052 operadores, 446 de mantenimiento y 968 de administrativo).
Suficiencia en energía eléctrica.	Cumplir con la operación eficiente del servicio.	Derivado de las alzas en este insumo, se autorizó dar suficiencia presupuestal con recursos de Aportaciones del G.D.F., a la partida 3104 "Servicio de Energía Eléctrica" por un monto de \$5,150,727.73, los cuales al cierre del período se han ejercido en su totalidad. Cabe señalar que el servicio se pagó en el transcurso del ejercicio 2008 y la ampliación fue ejercida en el mes de diciembre.	Los usuarios de las 16 delegaciones del D.F. y su zona conurbada.
Suficiencia en el gasto del diesel en la actividad institucional "Otomar Servicios de Transporte Emergente"	Coadyuvar con las diferentes instancias que requieran apoyo del servicio de transporte como es el STC Metro, y otras instituciones del Gobierno del Distrito Federal en sus diferentes programas.	Se dio suficiencia a la partida 2601 "Combustibles" por un monto de 12.0 MP de Recursos de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para cumplir con el apoyo del servicio de transporte emergente.	A usuarios que sean afectados por alguna contingencia en el STC Metro y a los que se determine por los servicios de apoyo emergente.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

058

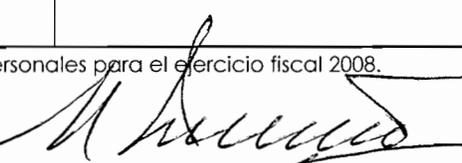
IPC-I000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	(3) 626,547,329.00	(4) 662,490,970.28	(5) 35,943,641.28	Debido a que en el presupuesto original no se consideró el incremento salarial y modificación en prestaciones, para no rebasar techo presupuestal asignado a este Organismo, las modificaciones se dieron por la revisión contractual con el Sindicato de este Organismo para el período 2008-2010, se llevó a cabo un adelanto de calendario para dar suficiencia presupuestal a este renglón y realizar los pagos bimestrales al INFONAVIT e IMSS, que al cierre del ejercicio se ha el pago de los 6 bimestres.
TOTAL UR	626,547,329.00	662,490,970.28	35,943,641.28	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Programa "Atenea" Servicio para mujeres, niños y personas de la tercera edad.	12	52,587,676.00	50,344,254.39	<p>El programa consiste en designar el servicio de transporte para mujeres, disponiendo al 31 de diciembre de 2008 de 67 autobuses, recorriendo 23 rutas del servicio ordinario de transporte, las cuales circulan por 22 de los principales corredores urbanos de la Ciudad de México, como Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Angel, Revolución, Niños Héroes, Av. IPN, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipan, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 7 Sur, con un horario de 6:00 A.M. a 9:00 P.M., alcanzando al cierre del ejercicio la transportación de 7,741,560 usuarias, incluye el servicio de gratuidad.</p> <p>El origen y destino de las 23 rutas en comento son las siguientes:</p> <p>39A.- Metro San Lázaro-Xochimilco/Bosque de Nativitas por Cafetales.</p> <p>39B.- Metro San Lázaro-Xochimilco/Bosque de Nativitas por Miramontes.</p>	<p>Indicador: usuarias transportadas</p> <p>Valor al Inicio del Periodo: 5,576,576</p> <p>Valor al concluir el Periodo: 7,741,560</p> <p>Interpretación: 7,741,560 / 67 autobuses = 115,545 usuarias X autobús al período.</p>

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

050

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
				47A.- Alameda Oriente- Xochimilco/Bosque de Nativitas 57C.- Metro Cuatro Caminos- Metro Constitución de 1917. 76A.- Centro Comercial Santa Fe- La Villa/Cantera por Reforma 76.- Centro Comercial Santa Fe- La Villa/Cantera por Palmas. 39.- Puente Negro- Carmen Serdán. 57A.- Metro Cuatro Caminos- Metro Constitución de 1917 (Anillo Periférico). 27.- Reclusorio Norte- Salto del Agua. 31B.- República del Salvador-Deportivo Xochimilco. 145A.- Santiago Tepalcatlalpan-República del Salvador. 13A.- M. Chapultepec-Torres de Padierna/Pedregal de San Nicolás. 125.- Bosques del Pedregal-Metro Universidad por López Portillo. 52C.- Metro Santa Martha-Metro Zapata.	

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA

GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA DE FINANZAS

Página 2 de 3

061

Informe de Cuenta Pública 2008

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
				1D.- Metro Santa Martha-Metro Mixcoac. 116A.- Río de Guadalupe-M. General Anaya. 18.- M. Cuatro Caminos-Col. Moctezuma 2a. Sección. 120.- San Mateo Tlaltemango- M. Zapata. 23.- Col. El tepetatal (El Charco)- M. La Raza. 37.- U.C.T.M. Atzacotalco- Carmen Serdán. 19A.- M. El Rosario-Parque México por Plan de San Luis. 107B.- M. Martín Carrera- M. Tacuba por Ceylán. 25.- Zacatenco-Hospital General.	
Programa "Atención Integral al Cáncer de Mama" A partir del 3 de abril se presta el apoyo con unidades al Instituto de las Mujeres.				- A partir del 3 de abril de 2008 se tiene el Programa "Atención Integral al Cáncer de Mama", para lo cual se presta apoyo con unidades al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, para el traslado y regreso de damas al Instituto Nacional de Cancerología.	En el período 3 de abril al 31 de diciembre se otorgó este programa a 19,003 usuarias, de las cuales en el último trimestre alcanzó 7,286 por lo que al comparar $7,286/19,003 = 38.3\%$ del total.

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS
Página 3 de 3

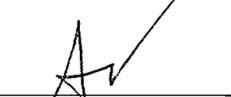
062

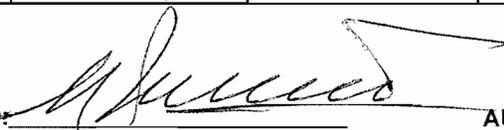
ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

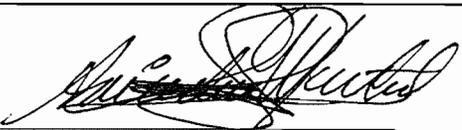
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Pagos de Defunción	personas	8	40,000.00	El presupuesto asignado en este renglón es de \$40,000.00 para los gastos generados por defunción de los trabajadores administrativos y operativos de este Organismo, al 31 de diciembre se han erogado los \$40,000.00
Becas	personas	8	48,000.00	El presupuesto anual asignado para los gastos generados por el pago a estudiantes que prestan su Servicio Social en este Organismo es de \$100,000.00, al cierre del periodo enero-diciembre se han ejercido \$48,000.00, de 8 becas que realizan su Servicio Social, de las cuales una persona realiza sus prácticas profesionales y están distribuidas de la siguiente manera:, en el módulo 8 están asignadas 3 personas, en el módulo 12 están 2, en el módulo 15 están 2, en el Centro de Reconstrucción de Transmisiones 1 y en Oficinas Centrales se encuentra la persona que está realizando sus práctica profesionales.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

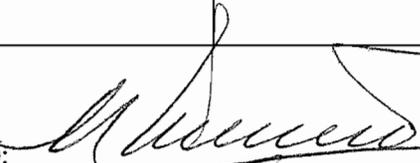
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
NO APLICABLE					

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:


LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

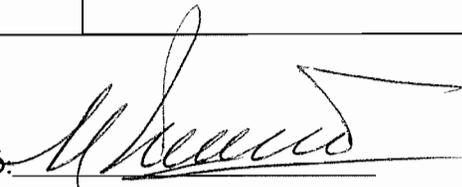

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
NO APLICABLE			

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

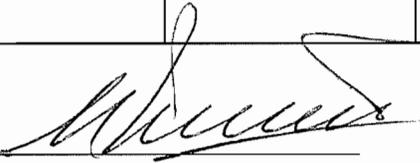
f

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
NO APLICABLE					

ELABORÓ: 
LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ROSA HILDA MONTOYA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU07-12-01-RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Se han llevado a cabo las acciones pertinentes con el fin de cumplir en tiempo y forma con la normatividad aplicable. Esta medida fue comunicada a través del oficio CMH/08/1444 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.</p>
<p>IPAEPOA07-41-02-RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal establezca medidas de control para asegurarse de que las operaciones presupuestales se registren en el ejercicio a que correspondan, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Período Contable".</p>	X			<p>Se ha llevado un control en el registro presupuestal a fin de que se informe del ejercicio con oportunidad en los tiempos establecidos. Esta medida fue comunicada a través del oficio CMH/08/1444 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.</p>
<p>IPAEPOA07-42-03-RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros concilie el monto del pasivo circulante reportado a la Secretaría de Finanzas con el saldo presentado en los registros contables y en los estados financieros al término del ejercicio, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Período Contable".</p>	X			<p>Se ha cumplido con la conciliación del área presupuestal con el área contable a fin de reportar a las instancias correspondientes la información veraz y oportuna. Esta medida fue comunicada a través del oficio CMH/08/1444 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.</p>

ELABORÓ:

ok LIC. JUAN TORRES GURROLA
GERENTE DE PROGRAMACIÓN Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTEL REYES
DIRECTORA GENERAL

068

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 de DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	6,499.7
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	28,000.0
CUENTAS POR COBRAR	80,262.1
ANTICIPOS A PROVEEDORES	37,813.8
ALMACÉN	71,384.0

SUMA CIRCULANTE 223,959.6

NO CIRCULANTE

MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,444,491.1
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	26,634.5
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	56,803.6
INMUEBLES	70,879.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,071,212.0)
CARGOS DIFERIDOS	1,722.0
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.9
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(997.0)

SUMA NO CIRCULANTE 528,328.2

SUMA EL ACTIVO 752,287.8

PASIVO

A CORTO PLAZO

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	26,202.0
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	28.4
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	57,085.4
ACREEDORES DIVERSOS	9,749.2

SUMA A CORTO PLAZO 93,065.0

A LARGO PLAZO

FINANCIAMIENTO BANCARIO	
PROVISIÓN POR LITIGIOS	
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	20,424.8

SUMA A LARGO PLAZO 20,424.8

SUMA EL PASIVO 113,489.8

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	738,496.6
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.	78,452.5
APORTACIONES DEL G.D.F.	847,590.8
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	183,073.2
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,058,209.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(150,605.7)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 638,798.0

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 752,287.8

GERENTE DE CONTABILIDAD

DANIEL VELEZ RAMÍREZ

DIRECTORA DE FINANZAS

ROSA LILDA MONTÓYA ROBLEDO

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTHEL REYES

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	30,310.3	6,499.7	(23,810.6)	(78.6)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	13,600.0	28,000.0	14,400.0	105.9
CUENTAS POR COBRAR	13,725.1	80,262.1	66,537.0	484.8
ANTICIPOS A PROVEEDORES	2,746.9	37,813.8	35,066.9	1,276.6
ALMACÉN	53,123.3	71,384.0	18,260.7	34.4
SUMA CIRCULANTE	113,505.6	223,959.6	110,454.0	97.3
NO CIRCULANTE				
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,275,815.3	1,444,491.1	168,675.8	13.2
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	24,801.7	26,634.5	1,832.8	7.4
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	51,412.0	56,803.6	5,391.6	10.5
INMUEBLES	70,879.1	70,879.1		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(847,685.1)	(1,071,212.0)	(223,526.9)	26.4
CARGOS DIFERIDOS	1,677.8	1,722.0	44.2	2.6
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	14.7	6.9	(7.8)	(53.1)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(900.5)	(997.0)	(96.5)	10.7
SUMA NO CIRCULANTE	576,015.0	528,328.2	(47,686.8)	(8.3)
SUMA EL ACTIVO	689,520.6	752,287.8	62,767.2	9.1
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	23,878.0	26,202.0	2,324.0	9.7
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	10.9	28.4	17.5	160.6
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	24,068.8	57,085.4	33,016.6	137.2
ACREEDORES DIVERSOS	14,571.6	9,749.2	(4,822.4)	(33.1)
SUMA A CORTO PLAZO	62,529.3	93,065.0	30,535.7	48.8
A LARGO PLAZO				
FINANCIAMIENTO BANCARIO				
PROVISIÓN POR LITIGIOS				
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	16,580.9	20,424.8	3,843.9	23.2
SUMA A LARGO PLAZO	16,580.9	20,424.8	3,843.9	23.2
SUMA EL PASIVO	79,110.2	113,489.8	34,379.6	43.5
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	741,575.6	738,496.6	(3,079.0)	(0.4)
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.		78,452.5	78,452.5	
APORTACIONES DEL G.D.F.	771,839.6	847,590.8	75,751.2	9.8
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	155,204.6	183,073.2	27,868.6	18.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(903,877.7)	(1,058,209.4)	(154,331.7)	17.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(154,331.7)	(150,605.7)	3,726.0	(2.4)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	610,410.4	638,798.0	28,387.6	4.7
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	689,520.6	752,287.8	62,767.2	9.1

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE

Miles de Pesos

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2007		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2007	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	30,310.3				30,310.3	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	13,600.0				13,600.0	
CUENTAS POR COBRAR	13,766.9			41.8	13,725.1	
ANTICIPOS A PROVEEDORES	2,746.9				2,746.9	
ALMACÉN	53,156.2			32.9	53,123.3	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,275,815.2			(0.1)	1,275,815.3	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	24,801.7				24,801.7	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	51,412.0				51,412.0	
INMUEBLES	70,879.1				70,879.1	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(847,685.1)				(847,685.1)	
CARGOS DIFERIDOS	1,677.8				1,677.8	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	14.7				14.7	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(900.5)				(900.5)	
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR		24,205.8	327.8			23,878.0
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR		1,088.3	1,077.4			10.9
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR		24,068.2	(0.6)			24,068.8
ACREEDORES DIVERSOS		14,227.7	(343.9)			14,571.6
FINANCIAMIENTO BANCARIO						
PROVISIÓN POR LITIGIOS						
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD		16,580.9				16,580.9
PATRIMONIO		741,575.6				741,575.6
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.						
APORTACIONES DEL G.D.F.		771,839.6				771,839.6
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		155,204.6				155,204.6
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(903,877.7)				(903,877.7)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(155,317.8)	(986.1)			(154,331.7)

TOTAL

689,595.2

689,595.2

74.6

74.6

689,520.6

689,520.6

GERENTE DE CONTABILIDAD

DANIEL VELEZ RAMÍREZ

DIRECTORA DE FINANZAS

ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDÓ

DIRECTORA GENERAL

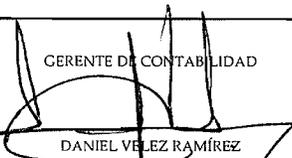
ARIADNA MONTIEL REYES

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS
 Miles de Pesos

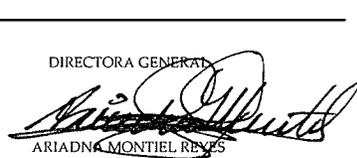
RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2007		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2007	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS		389,768.5				389,768.5
INGRESOS OTROS		45,342.4				45,342.4
COSTO DE SERVICIOS		(886,013.2)		914.0		(885,099.2)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(237,080.0)		822.9		(236,257.1)
GASTOS FINANCIEROS		(43,626.5)				(43,626.5)
PRODUCTOS FINANCIEROS		910.3				910.3
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		24,697.7	750.8			23,946.9
APORTACIONES DEL G.D.F.		550,683.0				550,683.0

TOTAL 0.0 (155,317.8) 750.8 1,736.9 0.0 (154,331.7)

GERENTE DE CONTABILIDAD

 DANIEL VELEZ RAMÍREZ

DIRECTORA DE FINANZAS

 ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA GENERAL

 ARIADNA MONTIEL REYES

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		441,575.7	
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	381,086.1		
OTROS	60,489.6		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		(1,017,196.9)	(230.4)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(1,017,196.9)		
RESULTADO BRUTO		(575,621.2)	(130.4)
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(230,535.4)	(52.2)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(230,535.4)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(806,156.6)	(182.6)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		18,426.7	4.2
GASTOS FINANCIEROS	(8,250.8)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,643.7		
OTROS	25,033.8		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(787,729.9)	(178.4)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		637,124.2	144.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	637,124.2		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(150,605.7)	(34.1)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(150,605.7)	(34.1)

GERENTE DE CONTABILIDAD

DANIEL VELEZ RAMÍREZ

DIRECTORA DE FINANZAS

ROSA HILDA MONTOYA ROBLEDO

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTIEL REYES

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	435,110.9	441,575.7	6,464.8	1.5
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	389,768.5	381,086.1	(8,682.4)	(2.2)
OTROS	45,342.4	60,489.6	15,147.2	33.4
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(885,099.2)	(1,017,196.9)	(132,097.7)	14.9
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(885,099.2)	(1,017,196.9)	(132,097.7)	14.9
RESULTADO BRUTO	(449,988.3)	(575,621.2)	(125,632.9)	27.9
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(236,257.1)	(230,535.4)	5,721.7	(2.4)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(236,257.1)	(230,535.4)	5,721.7	(2.4)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(686,245.4)	(806,156.6)	(119,911.2)	17.5
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(18,769.3)	18,426.7	37,196.0	(198.2)
GASTOS FINANCIEROS	(43,626.5)	(8,250.8)	35,375.7	(81.1)
PRODUCTOS FINANCIEROS	910.3	1,643.7	733.4	80.6
OTROS	23,946.9	25,033.8	1,086.9	4.5
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(705,014.7)	(787,729.9)	(82,715.2)	11.7
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	550,683.0	637,124.2	86,441.2	15.7
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	550,683.0	637,124.2	86,441.2	15.7
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(154,331.7)	(150,605.7)	3,726.0	(2.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(154,331.7)	(150,605.7)	3,726.0	(2.4)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	3,843.9
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.	78,452.5
APORTACIONES DEL G.D.F.	75,751.2
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	27,868.6
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	223,526.9
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	96.5
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	409,547.4
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	168,675.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,832.8
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	5,391.6
CARGOS DIFERIDOS	44.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	150,605.7
PATRIMONIO	3,079.0
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	329,629.1
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	79,918.3

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(23,810.6)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	14,400.0
CUENTAS POR COBRAR	66,537.0
ANTICIPOS A PROVEEDORES	35,066.9
ALMACÉN	18,260.7

SUMA ACTIVO CIRCULANTE 110,454.0

PASIVO A CORTO PLAZO

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	2,324.0
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	17.5
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	33,016.6
ACREEDORES DIVERSOS	(4,822.4)

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO 30,535.7

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO 79,918.3

GERENTE DE CONTABILIDAD

DANIEL VELEZ RAMÍREZ

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTIEL REYES



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S					RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN				
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	610,410.4			154,203.7			27,868.6	(150,605.7)	(3,079.0)	638,798.0	



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-07	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-08	SALDO AL 31-DIC-07	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-08	VALOR NETO AL 31-DIC-08	
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN			
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,275,815.3	95,417.9	702.7	(8,389.8)	82,350.4	1,444,491.1	789,759.4	129,442.0		(3,097.3)	88,774.3	1,004,878.4	439,612.7	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	51,412.0	4,858.1	89.3	(1,154.6)	1,777.4	56,803.6	33,486.1	4,796.4		16.6	(490.8)	1,407.4	39,182.5	17,621.1
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	24,801.7	1,280.7	51.1	(127.8)	731.0	26,634.5	19,215.3	1,621.7		25.1	(96.5)	893.5	21,608.9	5,025.6
INMUEBLES	70,879.1					70,879.1	5,224.3	317.9				5,542.2	65,336.9	
T O T A L E S	1,422,908.1	101,556.7	843.1	(9,672.2)	84,858.8	1,598,808.3	847,685.1	136,178.0		41.7	(3,684.6)	91,075.2	1,071,212.0	527,596.3

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Transportes y Vialidad, creado por decreto del Gobierno del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de enero de 2000. El inicio de sus operaciones fue a partir del 1 de marzo de 2000.

Por decreto del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 21 de julio de 2008, se modifica el diverso por el que fue creado la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo; tendrá por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- a) Radial de Transporte Público de Pasajeros, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.
- b) Especial de Transporte Escolar y de Personal.
- c) De traslado de personas en general, a favor de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal o con Instituciones de asistencia privada sin fines de lucro.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Las principales políticas contables de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

Efectivo e Inversiones Temporales

Las inversiones en valores temporales se registran al costo de adquisición y los rendimientos que generan se reconocen conforme se devengan.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal. Para reconocer las partidas irrecuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar y la reserva se ajustan en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

Inventarios

Los inventarios de materiales y refacciones aportados por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron con base en el valor de avalúo determinado por perito valuador independiente.

Los inventarios de materiales y refacciones transferidos a título gratuito por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio.

Inmuebles

Los inmuebles en donde se ubican los módulos del Organismo, excepto el Módulo 9("Gral. Francisco J. Mújica"), el cual es propiedad de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, se recibieron del Gobierno del Distrito Federal en posesión para su uso, registrándose en cuentas de orden para fines de control. Las mejoras y adiciones que se realicen al Módulo 9("Gral. Francisco J. Mújica"), son susceptibles de capitalización.

Las inversiones por mejoras y adiciones a los módulos recibidos en posesión, se aplican directamente a resultados.

Autobuses, Mobiliario y Equipo

Los autobuses, mobiliario y equipo que se aportaron por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente. Las adquisiciones de

nuevas inversiones se registran al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización.

Los autobuses articulados y para discapacitados, mobiliario y equipo transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal a título gratuito, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

Depreciación

La depreciación del activo fijo, se calcula por el método de línea recta y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de aportación o adquisición, aplicando a los valores actualizados los porcentos anuales que se indican a continuación:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Autobuses	25.0
Autobuses nuevos	12.5
Vehículos de servicio	25.0
Maquinaria y equipo industrial	12.0
Herramientas en servicio	35.0
Equipo de cómputo	30.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Construcciones	VUR *
Adiciones y mejoras a inmuebles propios	VUR *

* Norma dictaminada por la Dirección de Avalúos dependiente de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal sobre el Inmueble identificado como Modulo 9("Gral. Francisco J. Mújica"), a partir del 30 de noviembre de 2007.

Los bienes transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, a título gratuito, no se deprecian en razón de su considerable antigüedad (1994 y años anteriores); al igual que los bienes en desuso para su comercialización y los reaprovechables.



Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se amortizan por el método de línea recta, a partir del mes siguiente de la fecha de su erogación, aplicando a los valores actualizados por concepto de licencias de cómputo y programas informáticos la tasa del 30 por ciento anual.

Los gastos de instalación, se amortizan dentro del año calendario al que corresponde la erogación.

Seguros de Autobuses

Los autobuses del Organismo cuentan con una póliza de equipo rodante, que cubre toda pérdida o daño material, por cualquier causa, que sufran tanto en circulación como estacionados en cualquier parte.

Actualización de Información Financiera

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se efectúa a los rubros de inventarios de refacciones y materiales, activos fijos y los cargos diferidos y sus respectivas depreciaciones y amortizaciones acumuladas y del ejercicio, utilizando el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, el cual requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor elaborado por el Banco de México.

No se consideran para estos efectos los activos cuya obsolescencia sea manifiesta o se encuentren en desuso.

Reserva para Prima de Antigüedad

La determinación y reconocimiento del pasivo por concepto de la reserva para prima de antigüedad se realiza con base en la valuación actuarial elaborada por conducto de un perito valuador independiente.



Ingresos

Los ingresos se registran conforme se perciben.

Aportaciones

Las aportaciones que otorga el Gobierno del Distrito Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y los subsidios recibidos para inversión se registran en el patrimonio.

En formato ER-03 de Cuenta Pública 2008, muestra una variación en las cifras reportadas por la Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Programación y Presupuesto, como se indica a continuación:

	GERENCIAS		Miles de Pesos
	CONTABILIDAD	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	VARIACIÓN
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	154,203.7	160,966.0	6,762.3

Comprobación de variación, misma que soporta obras en inmuebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal.

Miles de Pesos	
NUM. DE CLC	IMPORTE
10 PD RT 00057	601,318.0
10 PD RT 00059	6,160,969.7
TOTAL	6,762,287.7

Es importante destacar que en Dictamen sobre los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los Estados Financieros se señala lo siguiente: "Las inversiones por adicciones o mejoras en los Módulos recibidos en posesión, se registran directamente en resultados.

Entorno Fiscal

El Organismo no es causante del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Activo, ni está sujeto a la determinación de la base para el Pago de Participación a los Trabajadores en las Utilidades.

ACTIVO CIRCULANTE

Este concepto presenta un aumento por 110,454.0 miles de pesos con respecto al ejercicio anterior los cuales están conformados principalmente en una disponibilidad en Inversiones en Acciones Bonos y Valores por 14,400.0 miles de pesos e incrementos a Cuentas por Cobrar por 66,537.0 miles de pesos, en Anticipo a Proveedores 35,066.9 miles de pesos, en Almacenes 18,260.7 miles de pesos y un decremento en Caja y Bancos por 23,810.6 miles de pesos.

ACTIVO NO-CIRCULANTE

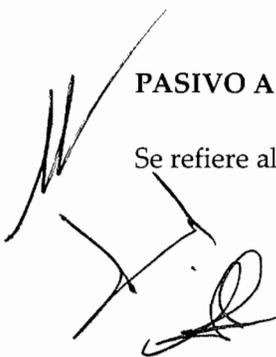
La variación negativa en el Activo No-Circulante (Neta) por 47,686.8 miles de pesos, se deriva principalmente por la Depreciación histórica, reexpresada, transferencias y cancelaciones por 223,526.9 miles de pesos, misma que se integra por un incremento a depreciación histórica por 132,452.0 miles de pesos y por actualización por reexpresión de 91,074.9 miles de pesos mas el reconocimiento en inversiones por un efecto neto de 175,900.2 miles de pesos, misma que integra por un incremento a valores históricos por 91,042.0 miles de pesos y por efecto de reexpresión a valores históricos por 84,858.2 miles de pesos, así mismo un decremento por Cargos Diferidos, Gastos pagados por anticipado y amortización acumulada, un decremento neto de 60.1 miles de pesos.

PASIVO A CORTO PLAZO

El incremento en el pasivo a corto plazo por 30,535.7 miles de pesos, obedece al incremento en proveedores y créditos por pagar por 33,016.6 miles de pesos, de impuestos y derechos por pagar por 2,324.0 miles de pesos, derivado del pasivo que se tienen de las diversas retenciones de impuestos a pagar en el ejercicio de 2009, en sueldos y prestaciones por pagar por 17.5 miles de pesos y disminución en acreedores diversos por 4,822.4 miles de pesos.

PASIVO A LARGO PLAZO

Se refiere al incremento en la reserva para prima de antigüedad por 3,843.9 miles de pesos.



PATRIMONIO

La variación neta en el capital o patrimonio por 28,387.6 miles de pesos, se integra principalmente por aportaciones del Gobierno Federal por 154,203.7 miles de pesos, el cual se compone de pagos a la empresa Volvo Buses Distribuidora de México, S.A. de C.V. por 105,541.0 miles de pesos, por finiquito de 12 autobuses biarticulados por 64,906.0 miles de pesos y adquisición de 9 autobuses de pasajeros articulados por 40,635.0 miles de pesos, asimismo pagos a la empresa Kasa International Abastos, S.A. de C.V. por 48,662.7 miles de pesos, por finiquito de la compra de 3 grúas por 4,579.7 miles de pesos y anticipo para la adquisición de 105 autobuses del proyecto "Transporte Escolar" por 44,083.0 miles de pesos, a lo anterior habría que considerar un efecto negativo por 3,079.0 miles de pesos, el cual se integra por Donaciones por 1,005.0 miles de pesos como sigue; de la empresa DaimlerChrysler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. herramientas por 112.0 miles de pesos, por la empresa Camiones y Motores Internacional, S.A. de C.V. materiales y refacciones por 813.0 miles de pesos y de la empresa Confecciones Isaac, S.A. de C.V. prendas de vestir por 80.0 miles de pesos y reaprovechables por 75.0 miles de pesos, mas Transferencias por 1,306.0 miles de pesos: el cual se integra de entregas realizadas por la siguiente empresa o entidad; Volvo Buses Distribuidora de México, S.A. de C.V. diversos bienes por 1,202.0 miles de pesos, de la Dirección General de la Administración de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal un Automóvil Nissan, modelo 1999 por un importe de 104.0 miles de pesos a lo anterior acreditar 5,465.0 miles de pesos, por la sustitución de valores históricos de bienes provenientes del Organismo Servicios de Transportes Eléctricos, conforme dictamen de avalúo emitido por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.

Por incremento al Superavit por revaluación de activos 27,868.6 miles de pesos y un decremento total de Resultado de ejercicios anteriores por 154,331.7 miles de pesos y el resultado positivo del ejercicio por 3,726 miles de pesos.

INGRESOS

El presente rubro presenta incremento neto de 6,464.8 miles de pesos, el cual se integra por un decremento en la venta de servicios por 8,682.4 miles de pesos, derivado de un menor número de pasajeros transportados en relación al ejercicio anterior, y en el rubro de otros ingresos un incremento por 15,147.2 miles de pesos, provenientes del servicio Metrobús que se proporciona a la población usuaria en el "Corredor Insurgentes" desde junio de 2005.



COSTO DEL SERVICIO

Este rubro presenta una variación de 132,097.7 miles de pesos, que corresponde principalmente a sueldos y prestaciones por 47,789.4 miles de pesos, en gastos generales por 44,228.7 miles de pesos, en materiales por 25,217.0 miles de pesos, y depreciación del parque vehicular y otros bienes por 14,862.6 miles de pesos.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	1,045,066.2	474,904.5		78,452.5	712,875.4	1,266,232.4	221,166.2	21.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL	453,877.6	474,904.5				474,904.5	21,026.9	4.6
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	375,031.2	381,086.1				381,086.1	6,054.9	1.6
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	78,846.4	93,818.4				93,818.4	14,972.0	19.0
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.				78,452.5		78,452.5	78,452.5	
PARA GASTO CORRIENTE				13,546.7		13,546.7	13,546.7	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				64,905.8		64,905.8	64,905.8	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	591,188.6				712,875.4	712,875.4	121,686.8	20.6
PARA GASTO CORRIENTE	504,354.6				616,815.2	616,815.2	112,460.6	22.3
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	86,834.0				96,060.2	96,060.2	9,226.2	10.6
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	1,045,066.1	952,729.0	735,851.2	1,261,943.9	470,616.0	0.0	78,452.5	712,875.4	1,261,943.9	0.0
CORRIENTES	958,232.1	442,640.3	299,894.5	1,100,977.9	470,616.0		13,546.7	616,815.2	1,100,977.9	
SERVICIOS PERSONALES	626,547.3	200,581.8	164,638.1	662,491.0	114,046.8		3,968.2	544,476.0	662,491.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS	265,922.2	153,884.3	72,944.1	346,862.4	290,180.8		8,341.8	48,339.8	346,862.4	
SERVICIOS GENERALES	65,362.6	87,690.5	61,516.6	91,536.5	66,300.4		1,236.7	23,999.4	91,536.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	400.0	483.7	795.7	88.0	88.0				88.0	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	86,834.0	510,088.7	435,956.7	160,966.0			64,905.8	96,060.2	160,966.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	86,834.0	496,513.7	429,144.0	154,203.7			64,905.8	89,297.9	154,203.7	
OBRAS PÚBLICAS		13,575.0	6,812.7	6,762.3				6,762.3	6,762.3	
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS	
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES			DEFINITIVO
T O T A L	591,188.6	826,692.9	626,553.6	791,327.9	791,327.9	0.0
<hr/>						
GASTO CORRIENTE	504,354.6	316,604.2	190,596.9	630,361.9	630,361.9	
SERVICIOS PERSONALES	504,354.6	160,709.0	116,619.5	548,444.1	548,444.1	
MATERIALES Y SUMINISTROS		105,106.5	48,424.9	56,681.6	56,681.6	
SERVICIOS GENERALES		50,788.7	25,552.5	25,236.2	25,236.2	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
<hr/>						
GASTO DE INVERSIÓN	86,834.0	510,088.7	435,956.7	160,966.0	160,966.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	86,834.0	496,513.7	429,144.0	154,203.7	154,203.7	
OBRAS PÚBLICAS		13,575.0	6,812.7	6,762.3	6,762.3	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A T R A V É S D E A P O Y O S	R E C U R S O S P R O P I O S	F I N A N C I A M I E N T O	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	474,904.5	CORRIENTES	630,361.9	470,616.0		1,100,977.9
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	548,444.2	114,046.8		662,491.0
VENTA DE SERVICIOS	381,086.1	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,681.6	290,180.8		346,862.4
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	25,236.1	66,300.4		91,536.5
INGRESOS DIVERSOS	93,818.4	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		88.0		88.0
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	160,966.0			160,966.0
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	154,203.7			154,203.7
		OBRAS PÚBLICAS	6,762.3			6,762.3
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	78,452.5	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	13,546.7	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	64,905.8					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	712,875.4	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	616,815.2	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	96,060.2					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		4,288.5		4,288.5
TOTAL DE INGRESOS	1,266,232.4	TOTAL DE EGRESOS	791,327.9	474,904.5	0.0	1,266,232.4

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
 Miles de Pesos

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		468,253.2	474,904.5	GASTO PROGRAMABLE		1,073,407.7	1,261,943.9
#	VENTA DE BIENES			CORRIENTE		1,073,407.7	
#	VENTA DE SERVICIOS	381,086.1	381,086.1	CAPITAL			
#	VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE		182,575.4	
#	INGRESOS DIVERSOS	87,167.1	93,818.4	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			4,288.5
# APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		637,124.2	630,361.9	AUMENTOS DE ACTIVO		310,209.0	
# DEPRECIACIÓN		223,526.9		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		14,400.0	
# AMORTIZACIÓN		96.5		CUENTAS POR COBRAR		66,537.0	
# OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS		18,260.7	
# DISMINUCIONES DE ACTIVO		23,818.4		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		35,066.9	
#	CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	23,810.6		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
#	CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS		175,900.2	
#	INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
#	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		44.2	
#	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO		4,822.4	
#	ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO			
#	OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
#	DIFERIDO	7.8		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		39,202.0		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		4,822.4	
A	ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES			
#	FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS			
#	MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		3,079.0	
#	CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	35,358.1		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
#	PROVISIONES	3,843.9		RESERVAS DE CAPITAL			
#	CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		182,072.3		OTROS		3,079.0	
#	APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	154,203.7	160,966.0	51 OPERACIONES AJENAS			
#	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	27,868.6					
#	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES						
#	OTROS						
# OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		1,574,093.5	1,266,232.4	T O T A L E S		1,574,093.5	1,266,232.4

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	958,232.1	1,073,407.7	958,232.1	1,100,977.9
SERVICIOS PERSONALES	626,547.3	678,930.8	626,547.3	662,491.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	265,922.2	251,875.1	265,922.2	346,862.4
SERVICIOS GENERALES	65,362.6	142,601.8	65,362.6	91,536.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	400.0		400.0	88.0
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	86,834.0		86,834.0	160,966.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	86,834.0		86,834.0	154,203.7
OBRAS PÚBLICAS				6,762.3
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	1,045,066.1	1,073,407.7	1,045,066.1	1,261,943.9
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		182,575.4		
DEPRECIACIÓN		170,384.2		
AMORTIZACIÓN		96.5		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		8,250.8		
INTEROS		8,250.8		
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS		3,843.9		
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		310,209.0		
DISMINUCIONES DE PASIVO		4,822.4		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		3,079.0		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				4,288.5
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		500,685.8		
T O T A L E S	1,045,066.1	1,574,093.5	1,045,066.1	1,266,232.4

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
DEL DISTRITO FEDERAL**

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS
INTERNAS EN ENTIDADES DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado el estado de situación financiera de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por el ejercicio que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental y demás políticas contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal aplicables a la Entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en las Nota 14.1 a los estados financieros, derivado de la revisión del dictamen fiscal de 2004, el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público notificó a la Entidad una resolución mediante la cual le determinó un crédito fiscal por \$ 55,239,246 relacionado principalmente con el procedimiento seguido por la Entidad para determinar el impuesto sobre la renta por la prestación de un servicio personal subordinado conforme a lo establecido en el Decreto por el que se otorgan a entidades federativas los estímulos fiscales de 2003 a 2005. La Entidad interpuso un recurso de revocación en contra de dicha resolución, sin que hasta la fecha se haya emitido resolución alguna.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 sólo se presentan para fines comparativos y fueron dictaminados por otro Despacho de Contadores Públicos, emitiendo su dictamen con fecha 16 de mayo de 2008 sin salvedades, conteniendo también un párrafo de énfasis por la contingencia fiscal mencionada en el tercer párrafo de este dictamen.

GARCÍA CEPEDA & ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Eduardo García Cepeda G.

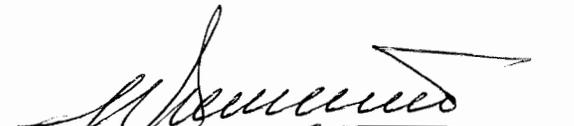
México, D.F., a 2 de junio de 2009.

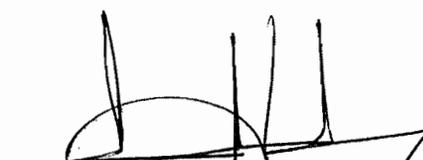
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO			PASIVO		
<u>Circulante</u>			<u>A corto plazo</u>		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 34,499,726	\$ 43,910,287	Proveedores (Nota 9)	\$ 59,751,799	\$ 24,068,825
Cuentas por cobrar (Nota 4)	74,092,946	13,725,146	Impuestos y cuotas por pagar (Nota 10)	26,813,977	23,878,056
Inventarios, neto (Nota 5)	71,384,018	53,123,295	Otras cuentas por pagar (Nota 11)	9,681,143	14,466,402
Anticipo a proveedores (Nota 6)	639,250	2,283,124	Depósitos en garantía	113,050	116,069
			Suma el pasivo a corto plazo	<u>96,359,969</u>	<u>62,529,352</u>
Suma el circulante	<u>180,615,940</u>	<u>113,041,852</u>	<u>A largo plazo</u>		
			Prima de antigüedad (Nota 12)	18,319,915	16,580,889
Inmuebles, autobuses y equipo, neto (Nota 7)	538,222,997	575,222,909	Indemnización legal (Nota 12)	19,999,783	-
Anticipo para compra de autobuses (Nota 8)	37,237,842	463,768	Suma el pasivo a largo plazo	<u>38,319,698</u>	<u>16,580,889</u>
			Suma el pasivo	<u>134,679,667</u>	<u>79,110,241</u>
<u>Diferido</u>			PATRIMONIO		
Otros activos	731,921	792,040	Patrimonio (Nota 15)	1,661,074,886	1,513,415,178
			Superávit por revaluación	188,006,369	155,204,587
			Déficit acumulado	(1,058,209,437)	(903,877,680)
			Déficit del ejercicio	<u>(168,742,785)</u>	<u>(154,331,757)</u>
			Suma patrimonio	<u>622,129,033</u>	<u>610,410,328</u>
			Suma el pasivo más patrimonio	<u>\$ 756,808,700</u>	<u>\$ 689,520,569</u>
	<u>\$ 756,808,700</u>	<u>\$ 689,520,569</u>			

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados


 Ariadna Montiel Reyes
 Directora General


 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo
 Directora de Finanzas


 L.C. Daniel Vélez Ramírez
 Gerente de Contabilidad

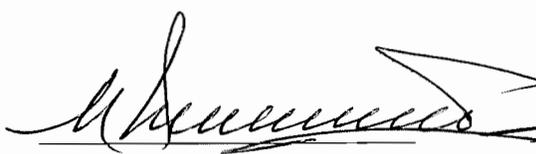
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingresos por servicios de transporte (Nota 16)	\$ 461,121,708	\$ 457,456,680
<u>Gastos de operación y administración</u>		
Gastos de operación (Nota 17)	1,037,212,160	885,099,220
Gastos de administración (Nota 18)	<u>235,896,580</u>	<u>236,257,129</u>
	<u>1,273,108,740</u>	<u>1,121,356,349</u>
Déficit de operación	(811,987,032)	(663,899,669)
Gastos financieros, neto (Nota 19)	(6,607,048)	(42,716,129)
Otros productos, neto (Nota 20)	12,727,069	1,601,026
Déficit antes de aportaciones	<u>(805,867,011)</u>	<u>(705,014,772)</u>
Aportaciones recibidas del GDF y del GF (Nota 21)	<u>637,124,226</u>	<u>550,683,015</u>
Déficit del ejercicio	\$ <u>(168,742,785)</u>	\$ <u>(154,331,757)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados



Ariadna Montiel Reyes
Directora General



Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo
Directora de Finanzas



L.C. Daniel Vélez Ramírez
Gerente de Contabilidad

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En pesos)

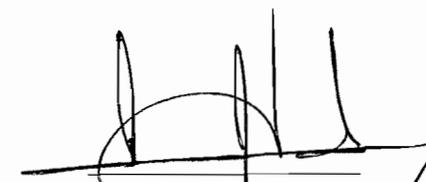
096

	<u>Patrimonio</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Déficit del ejercicio</u>	<u>Patrimonio total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 770,519,949	\$ 142,085,127	\$ (749,092,096)	\$ (154,785,584)	\$ 8,727,396
Traspaso del déficit del ejercicio anterior	-	-	(154,785,584)	154,785,584	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para:					
Liquidar los créditos suscritos con Banorte, S.A. y con Banobras, S.N.C.	722,922,284	-	-	-	722,922,284
Adquisición de maquinaria y herramienta	2,641,885	-	-	-	2,641,885
Aportaciones del Gobierno Federal para:					
Adquisición de 12 autobuses articulados y 3 grúas	42,810,407	-	-	-	42,810,407
Anticipo para la construcción de 2 estaciones de diesel para los Módulos 8-A y 15 y la remodelación y adaptación de los Módulos 15, 8-A y 23 (Nota 15)	3,464,967	-	-	-	3,464,967
Donativos de bienes recibidos de terceros	1,435,278	-	-	-	1,435,278
Disminución del valor del inmueble del Módulo 9 "Gral. Francisco Mujica" según avalúo	(30,379,592)	-	-	-	(30,379,592)
Reconocimiento de los efectos de la inflación	-	13,119,460	-	-	13,119,460
Déficit del ejercicio	-	-	-	(154,331,757)	(154,331,757)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>1,513,415,178</u>	<u>155,204,587</u>	<u>(903,877,680)</u>	<u>(154,331,757)</u>	<u>610,410,328</u>
Traspaso del déficit del ejercicio anterior	-	-	(154,331,757)	154,331,757	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para:					
Anticipo para la adquisición de 105 autobuses de transporte escolar, 9 autobuses articulados y liquidación de 3 grúas	89,297,917	-	-	-	89,297,917
Aportación del Gobierno Federal para:					
Adquisición de 12 autobuses biarticulados	64,905,797	-	-	-	64,905,797
Donaciones y transferencias de bienes efectuadas por terceros	2,385,576	-	-	-	2,385,576
Reducción de valores conforme al avalúo de 61 autobuses y 2 grúas enajenadas	(5,464,615)	-	-	-	(5,464,615)
Traspaso a resultados de las aportaciones entregadas durante 2007 (Nota 15)	(3,464,967)	-	-	-	(3,464,967)
Reconocimiento de los efectos de la inflación	-	32,801,782	-	-	32,801,782
Déficit del ejercicio	-	-	-	(168,742,785)	(168,742,785)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 1,661,074,886</u>	<u>\$ 188,006,369</u>	<u>\$ (1,058,209,437)</u>	<u>\$ (168,742,785)</u>	<u>\$ 622,129,033</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados


 Ariadna Montiel Reyes
 Directora General


 Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo
 Directora de Finanzas


 L.C. Daniel Vélez Ramírez
 Gerente de Contabilidad

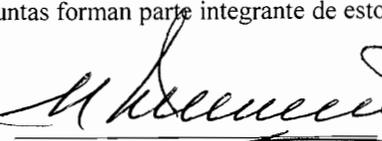
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En pesos)

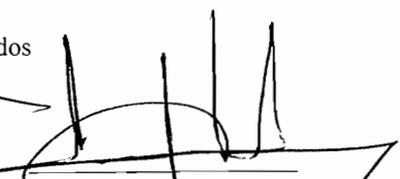
097

	2008	2007
Operación:		
Déficit del ejercicio	\$ (168,742,785)	\$ (154,331,757)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron desembolso de efectivo		
Depreciaciones	170,384,191	155,128,951
Provisión para indemnización legal	19,999,783	-
Provisión para prima de antigüedad	1,739,026	3,704,452
Amortización	96,491	92,101
	23,476,706	4,593,747
(Incremento) en cuentas por cobrar	(60,367,800)	(4,331,914)
(Incremento) en inventarios	(18,421,025)	(738,444)
Disminución (incremento) en anticipo a proveedores	1,643,874	(2,283,124)
(Incremento) disminución en otros activos	(15,490)	4,814
Incremento en proveedores	35,682,974	13,547,850
Incremento en impuestos por pagar	2,935,921	8,951,468
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(4,785,259)	(732,257,027)
(Disminución) en depósitos en garantía	(3,019)	(918,659)
	(19,853,118)	(713,431,289)
Financiamiento		
Aportaciones al patrimonio	147,659,708	773,274,821
Inversión:		
Autobuses, mobiliario y equipo	(100,443,077)	(39,253,110)
Anticipo para compra de autobuses	(36,774,074)	(463,768)
(Disminución) incremento de efectivo e inversiones temporales	(9,410,561)	20,126,654
Efectivo e inversiones temporales		
Al inicio del período	43,910,287	23,783,633
Al final del período	\$ 34,499,726	\$ 43,910,287

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados


Ariadna Montiel Reyes
Directora General


Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo
Directora de Finanzas


L.C. Daniel Velez Ramirez
Gerente de Contabilidad

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En pesos)****1.- Constitución y objeto**

La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se constituyó el 7 de enero del 2000 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el Decreto emitido por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y publicado en la Gaceta Oficial en esa misma fecha, quedando sectorizada en la Secretaría de Transporte y Vialidad e iniciando operaciones a partir del 1° de marzo del 2000.

El objeto de la Entidad es la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.

El 21 de julio de 2008 se publicó en la Gaceta Oficial la modificación del objeto social para adicionar la prestación de los siguientes servicios:

- a) Servicio especial de transporte escolar y de personal y
- b) Servicio de traslado de personas en general a favor de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro.

Al 31 de diciembre de 2008 para cumplir con sus objetivos, la Entidad prestó el servicio de transporte de pasajeros en las 91 rutas distribuidas en el Distrito Federal, en los corredores del sistema Metrobús y a través de los servicios especiales de transporte, para lo cual contó con un parque vehicular de 1,379 autobuses, con la asignación de 20 inmuebles propiedad del GDF y una plantilla de personal ocupada de 4,466 conformada por 91 funcionarios, 877 administrativos de confianza y 3,498 sindicalizados.

2.- Principales políticas contables

Las principales políticas para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a).- Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental contenidos en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del GDF que son los instrumentos normativos básicos que indican la estructura del catálogo de cuentas, el instructivo de manejo de cuentas, la guía contabilizadora y demás criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

b).- Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la Entidad se apega a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del GDF aplicable a las entidades paraestatales con fines no lucrativos.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. Los inventarios de materiales y refacciones, el inmueble, autobuses, el mobiliario y demás equipo, la depreciación acumulada y la del año, los cargos diferidos la amortización acumulada y la de año son los rubros de los estados financieros que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación y el efecto resultante genera un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes y en el superávit por revaluación.

Los activos cuya obsolescencia sea manifiesta o se encuentren en desuso no son considerados para actualizar su valor.

c).- Inversiones temporales

Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se registran al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

d).- Cuentas por cobrar

Las aportaciones del GDF y del Gobierno Federal (GF), los servicios especiales de transporte y los servicios de transporte relacionados con el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal Metrobús pendientes de cobrar se registran a su valor nominal.

e).- Inventarios

Los inventarios de materiales y refacciones se registran al costo histórico de adquisición a través del método de valuación de costos promedio sin que excedan del valor de mercado.

Los inventarios de materiales y refacciones aportados por el GDF se registran con base en el valor del avalúo determinado por perito valuador independiente y los transferidos a título gratuito por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), se registran con base en los valores reportados por éste.

El valor de los inventarios se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

f).- Anticipos a proveedores

Se registran a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos correspondientes.

g).- Inmuebles, autobuses y equipo

El terreno y la construcción del inmueble propiedad de la Entidad están registrados al valor del avalúo practicado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal al momento en que éstos fueron incorporados en la

información financiera y se actualiza su valor mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

Los 20 inmuebles propiedad del GDF que fueron asignados por el Comité del Patrimonio Inmobiliario al Organismo para apoyar el cumplimiento de sus funciones, se encuentran registrados en cuentas de orden.

Los autobuses, mobiliario y equipo se registran a su costo histórico de adquisición sin incluir el impuesto al valor agregado, al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente en el caso de los bienes donados por el GDF y a los valores reportados por el STE en aquellos bienes que transfirió a título gratuito al Organismo y según corresponda, se actualizan mediante aplicación de factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula sobre el valor actualizado de los bienes conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a partir del mes siguiente de adquisición, aportación o transferencia, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Autobuses	12.5%
Vehículos de servicio	25%
Maquinaria y equipo industrial	12%
Herramientas en servicio	35%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Construcciones en inmueble propio	32 años a partir de 2007
Mejoras en inmueble propio	52 años a partir de 2007

Los bienes transferidos por el STE, así como los que están en desuso para comercialización y los reaprovechables no se deprecian.

i).- Cargos diferidos

Las licencias y programas de equipo de cómputo se registran a su costo histórico de adquisición y se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

La amortización se calcula sobre el valor actualizado conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando la tasa anual del 30%.

j).- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes, servicios y obras conforme se devengan independientemente de la fecha en que se paguen.

k).- Impuestos por pagar

Las contribuciones fiscales a cargo o en su carácter de retenedor se registran a su valor nominal considerando las situaciones legales que generan la obligación de pagarlas.

l).- Depósitos en garantía

Se registran al valor nominal de la fecha en que son recibidos para garantizar el cumplimiento de obligaciones derivadas de los contratos de enajenación de bienes obsoletos, de desecho o chatarra.

II).- Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales relacionadas con las reservas para el pago de la prima de antigüedad y de la indemnización legal derivadas de la relación laboral se cuantifican conforme a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y con base en la Norma de Información Financiera "Beneficios a los empleados", mediante valuación actuarial determinada por peritos independientes basado en el método de costo de crédito unitario proyectado.

m).- Pasivos por juicios laborales

Las obligaciones derivadas de los juicios laborales, mercantiles y civiles son registradas hasta que las autoridades judiciales emitan la sentencia condenatoria definitiva.

n).- Aportaciones del GDF y del GF

Las aportaciones en efectivo o en especie efectuadas por el GDF o por el GF para inversión física (inmuebles, obras en inmuebles propios, autobuses y mobiliario y equipo), así como las donaciones en efectivo o en especie se consideran como parte del patrimonio de la Entidad, independientemente que las construcciones, autobuses y equipo del activo fijo se registren al valor de adquisición sin incluir el IVA.

Las aportaciones del GDF y del GF para gasto corriente se presentan como ingreso en el estado de resultados.

ñ).- Ingresos

Los ingresos por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros se registran a su valor nominal cuando efectivamente se reciben.

Los ingresos por la prestación del servicio relacionado con el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal Metrobús conforme a las reglas de operación se registran semanalmente y al final del año se reconocen los derechos de cobro de los servicios prestados pendientes de recibir.

Los ingresos por la prestación de los servicios especiales de transporte de personal de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro se registran cuando se reconoce el derecho a recibirlos, independientemente de la fecha en que se cobren.

Los demás ingresos se registran cuando efectivamente se perciben.

o).- Gastos

Se registran sobre la base de lo devengado, es decir, cuando los bienes o servicios efectivamente se hayan recibido, independientemente de la fecha en que se paguen.

p).- Obras y mejoras en inmuebles propiedad de terceros

Las obras o mejoras efectuadas por la Entidad a los inmuebles asignados por el GDF o rentados, independientemente de la relevancia de la inversión, se registran directamente en los costos de operación o de administración.

q).- Impuesto al valor agregado

Considerando que conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Entidad no puede acreditar el impuesto, éste se registra directamente en una cuenta específica de gastos independientemente de que se relacione con la adquisición de inventarios de materiales, refacciones y combustibles, de los autobuses, de las construcciones, del mobiliario y equipo y de los gastos de operación.

3.- Efectivo e inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja		
Oficinas centrales	\$ 12,282	\$ -
Remesas en tránsito	1,308,637	1,538,421
Cuentas de cheques		
Scotiabank Inverlat, S.A.	3,701,510	1,402,207
Scotiabank Inverlat, S.A.	281,265	441,522
Scotiabank Inverlat, S.A.	10,000	10,000
Scotiabank Inverlat, S.A.	10,000	10,000
Scotiabank Inverlat, S.A.	10,000	10,000
Scotiabank Inverlat, S.A.	10,000	10,000
Subtotal cuentas de cheques	<u>\$ 4,032,775</u>	<u>\$ 1,893,729</u>

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas de cheques		
BBVA Bancomer, S.A.	\$ 17,857	46,154
Banorte, S.A.	25,640	44,711
Banorte, S.A.	16,631	43,591
Banorte, S.A.	5,990	6,025
Santander Serfin, S.A.	(7,231)	345,054
Santander Serfin, S.A.	-	13,323
Santander Serfin, S.A.	1,087,145	26,379,279
Subtotal cuenta de cheques	<u>1,146,032</u>	<u>26,878,137</u>
Total cuenta de cheques	<u>5,178,807</u>	<u>28,771,866</u>
Cuentas de inversión en valores realizables		
Banorte, S.A.	28,000,000	13,600,000
	<u>\$ 34,499,726</u>	<u>\$ 43,910,287</u>

4.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gobierno del Distrito Federal	\$ 52,268,764	\$ 8,440,042
Sistema Metrobús	12,787,468	2,552,610
SCT – Metro	2,086,471	-
Dirección General de Servicios Urbanos	1,707,763	-
D.I.F. del Distrito Federal	1,057,448	634,253
Instituto de la Juventud del D.F.	2,351,275	1,812,818
Bancomer, S.A. FID 30343-8 FMPT DF	394,281	36,411
Secretaría de Educación G.D.F.	288,521	-
Instituto del Deporte G.D.F.	206,521	-
Secretaría de Seguridad Pública del D.F.	202,034	7,542
Otros	742,400	241,470
	<u>\$ 74,092,946</u>	<u>\$ 13,725,146</u>

5.- Inventario de materiales y refacciones

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Refacciones, materiales y suministros	\$ 61,969,235	\$ 47,542,096
Materiales en comercialización	5,548,723	2,807,553
Combustibles y lubricantes	3,204,112	1,952,135
Revaluación de inventarios	655,394	815,696
Partidas en aclaración	6,554	5,815
	<u>\$ 71,384,018</u>	<u>\$ 53,123,295</u>

6.- Anticipos a proveedores

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
GROTAB, S.A. de C.V.	\$ 509,936	\$ -
CORPOANTAR, S.A. de C.V.	129,314	-
Constructora Mexicana Civil, S.A. de C.V.	-	2,283,124
	<u>\$ 639,250</u>	<u>\$ 2,283,124</u>

7.- Inmuebles, autobuses y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Terreno del Módulo 9 Gral. Francisco J. Mújica	\$ 53,222,069	\$ 49,758,853
Construcciones y mejoras del Módulo 9 Gral. Francisco J. Mújica	22,590,167	21,120,201
Autobuses	1,444,491,081	1,275,815,251
Vehículos de servicio	20,074,386	15,121,402
Maquinaria y equipo industrial	28,908,109	28,525,001
Mobiliario y equipo de oficina	10,679,577	10,011,283
Equipo de cómputo	21,648,513	14,790,463
Herramientas	7,821,109	7,765,565
	<u>1,556,212,942</u>	<u>1,373,149,166</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,071,212,014)</u>	<u>(847,685,110)</u>
	<u>485,000,928</u>	<u>525,464,056</u>
	<u>\$ 538,222,997</u>	<u>\$ 575,222,909</u>

7.1 Adquisición de autobuses biarticulados y articulado

Durante julio y agosto de 2008 la Entidad celebró con Volvo Buses Distribuidora de México, S.A. de C.V., dos contratos de compraventa por medio de los cuales adquirió doce autobuses de pasajeros biarticulados nuevos y nueve autobuses de pasajeros articulados nuevos con un costo total de \$ 56,521,739 más el IVA y de \$ 35,766,900 más el IVA, respectivamente. Dichos autobuses se entregaron a la Entidad durante septiembre y diciembre de 2008 y fueron incorporados al Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal METROBUS con el propósito de mejorar el nivel del servicio de transporte público del Distrito Federal y atender a un mayor número de usuarios y cumplir con las normas ambientales en materia de emisiones contaminantes.

Al 31 de diciembre de 2008 la adquisición de los doce autobuses biarticulados fue totalmente pagada, quedando pendiente de pagar \$ 20,565,967 equivalente al 50% restante de la adquisición de los nueve autobuses articulados (Véase Nota 9).

7.2 Centro de control de autobuses con GPS

El 31 de octubre de 2008 la Entidad celebró un contrato con Productos Especiales Latinos, S.A. de C.V., para la adquisición de los bienes y servicios con el propósito de contar en las oficinas centrales con un Centro de Control para el Servicio de Administración de Flotillas con GPS para la flota de autobuses propiedad de la Entidad, con el propósito de monitorear los movimientos en tiempo real mediante conexión de tipo WEB a través del manejo de mapas para la localización de 1,470 vehículos.

Dentro de los bienes y servicios adquiridos se encuentran 9 escritorios de madera para monitoreo, 9 computadoras de escritorio, 5 computadoras portátiles, 3 impresoras de color, 1 plotter de 24 pulgadas, 9 pantallas de 42 pulgadas, 9 pantallas de 19 pulgadas, un sistema de administración de flotillas con GPS, 1470 antenas GPS, 1470 arnés de conexión, 1 licencia de mapas corporativa para consultas de WEB ilimitadas a través de la red y otra licencia para red inalámbrica, 1 servicio de Almacenaje (Hosting) y Transmisión de datos para 1,470 unidades vía GPRS, así como la capacitación a los operadores de los autobuses y al personal que estará operando el Centro de Control de Servicio.

El contrato establece que el costo total es por \$ 8,678,270 más el IVA y que fue cubierto con un anticipo del 50% a la firma del contrato y el otro 50% será pagado diez días posteriores a la conclusión de los trabajos. No obstante que el contrato establece que la fecha límite para la entrega de los trabajos era el 31 de diciembre de 2008, a dicha fecha Productos Especiales Latinos, S.A. de C.V. no había concluido los trabajos (Véase Nota 9).

7.3 Activos en comercialización

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los autobuses, mobiliario y equipo incluyen activos que se encuentran en desuso u obsoletos por \$ 6,552,561 y \$ 10,414,730 respectivamente, los cuales han sido traspasados al área de comercialización para su enajenación, sin estar sujetos a la actualización y depreciación.

8.- Anticipo para compra de autobuses

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Kasa International Abasto, S.A. de C.V.	\$ <u>37,237,842</u>	\$ <u>463,768</u>

El 14 de octubre de 2008 la Entidad celebró un contrato de compra venta con KASA Internacional Abasto, S.A. de C.V., a través del cual el proveedor se obliga a fabricar y enajenar a favor de la Entidad 105 autobuses nuevos para transporte escolar homologados, los cuales, deberán cumplir con las normas nacionales e internacionales para el transporte escolar, en cuanto a calidad, confort, protección ambiental y seguridad.

El costo unitario de los autobuses es de \$ 1,043,077 mas el IVA, por lo que el costo total de los autobuses asciende a \$ 109,523,066 mas el IVA, dicho monto será cubierto con un anticipo del 35% por la cantidad de \$ 38,333,073 más el IVA, un pago de \$ 2,034,000 por la entrega de tres autobuses, tres pagos iguales de \$ 6,779,999 por el equivalente del costo de 10 autobuses y seis pagos iguales de \$ 8,135,999 por el equivalente del costo de 12 autobuses.

Asimismo, el contrato establece que la entrega de los autobuses escolares se efectuará de la siguiente manera, 3 autobuses al 31 de diciembre de 2008, 30 autobuses durante febrero de 2009, 48 autobuses durante marzo de 2009 y 24 autobuses durante abril de 2009.

Considerando la entrega de los 3 autobuses establecido en el contrato, al 31 de diciembre de 2008 por estos autobuses se le adeuda al proveedor \$ 2,339,100 (Véase Nota 9) y el saldo del anticipo entregado al proveedor pendiente de amortizar asciende a \$ 37,237,842 más IVA.

9.- Proveedores

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
VOLVO Buses Distribuidora de México, S.A. de C.V. (Véase Nota 7.1)	\$ 20,565,967	\$ -
Constructora Mexicana Civil, S.A. de C.V.		
- Construcción de estaciones de combustible	6,763,799	-
- Mantenimiento de módulos operativos	299,613	1,589,654
Productos Especiales Latinos, S.A. de C.V.		
- Servicio de Administración de Flotillas con GPS (Véase Nota 7.2)	4,990,005	-
- Mantenimiento equipo de radiocomunicación	749,500	-
CORPOANTAR, S.A. de C.V.	5,705,419	-
KASA International Abastos, S.A. de C.V. (Véase Nota 8)	2,339,100	-
GROTAB, S.A. de C.V.	2,575,114	-
Apoyo Logístico de Empresas, S.A. de C.V.	1,835,328	-
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	1,764,938	577,812
PEMEX Refinación	1,656,220	1,079,661
Sani Móvil Occidente, S.A. de C.V.	1,038,384	-
Camiones y Refacciones el Pajarito, S.A. de C.V.	2,266,650	-
Sánchez Automotriz Camiones, S.A. de C.V.	684,373	210,330
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	578,227	1,185,633
COMTRA, S.A. de C.V.	526,752	-
Distribuidora de Refacciones Eléctricas Repuestos, S.A. de C.V.	519,984	941,299
Mexican Expornet, S.A. de C.V.	339,687	2,648,352
Confecciones Isaac, S.A. de C.V.	-	3,564,049
Comando, S.A. de C.V.	-	1,870,213
SaniRent de México, S.A. de C.V.	-	1,288,674
Otros	4,552,739	9,113,148
	<u>\$ 59,751,799</u>	<u>\$ 24,068,825</u>

Construcción de dos estaciones de autoconsumo de diesel

El 22 de agosto de 2008, la Entidad celebró con Constructora Mexicana Civil, S.A. de C.V. un Convenio de reanudación de las obras del contrato de obra a precio alzado y tiempo determinado proveniente de octubre de 2007. Las obras referidas consisten en la construcción de dos estaciones de servicio de autoconsumo de diesel bajo las especificaciones de franquicia 3 estrellas de PEMEX en los inmuebles propiedad del GDF donde se ubican los Módulos operativos 8 A y 15.

Conforme al convenio mencionado, el costo de las obras asciende a \$ 7,819,221 más el IVA, la Entidad otorgó un anticipo por \$ 1,563,844 más el IVA y pagó la primera estimación por \$ 429,885, el plazo para la ejecución de la obra inició el 25 de agosto y debió concluir el 28 de noviembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 Constructora Mexicana Civil, S.A. de C.V. no ha concluido las obras, existiendo un saldo neto pendiente de pagar por \$ 6,763,799.

10.- Impuestos y cuotas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
I.S.R. retenido sobre sueldos	\$ 9,823,031	\$ 8,934,154
IMSS	5,058,888	4,920,621
Seguro del retiro	4,903,325	4,548,382
INFONAVIT	3,947,012	3,662,349
Impuesto sobre nóminas	1,584,057	1,409,916
Derechos por suministro de agua	850,814	225,127
I.V.A. trasladado por cobrar	606,747	147,453
I.V.A. por pagar	39,403	26,385
I.S.R. retenido de honorarios y arrendamiento	700	3,669
	<u>\$ 26,813,977</u>	<u>\$ 23,878,056</u>

Entorno fiscal

- Impuesto sobre la renta

La Entidad para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta se encuentra en el Régimen Fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, motivo por el cual no está obligado al pago de este impuesto.

Por otra parte, la Entidad en su carácter de retenedor, está obligado a retener y enterar el ISR relacionado con el pago de sueldos y en general por la prestación de un servicio personal subordinado y con el pago de honorarios y arrendamientos efectuados a personas físicas.

- Impuesto empresarial a tasa única

Conforme a lo establecido en la primera fracción del artículo 4 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Entidad no está obligada al pago de este impuesto, debido a que tributa como no contribuyente en la Ley del impuesto sobre la renta.

- Impuesto al valor agregado

El servicio de transporte público de pasajeros que es la actividad preponderante que presta la Entidad está exento del pago del IVA conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 15 de la Ley de la materia.

Por los servicios especiales de transporte de personal que la Entidad presta a ciertas de Entidades de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con Instituciones de Asistencia Privada sin fines de lucro y otros ingresos que obtiene en menor proporción, la Entidad está obligada a trasladar y pagar el IVA.

- Contribuciones de seguridad social

Considerando que las relaciones laborales de la Entidad con sus empleados se rigen conforme a lo establecido en la fracción XXXI del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Apartado A y en la Ley Federal del Trabajo, la

Entidad en su carácter de patrón, está obligada al pago y entero de las cuotas obrero patronales al IMSS así como de las aportaciones patronales al INFONAVIT.

- Otras contribuciones

La Entidad también está obligada al pago del impuesto sobre nóminas, del impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos, de los derechos por el suministro de agua y está exento del pago del impuesto predial conforme a lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal.

11.- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Retenciones créditos INFONAVIT	\$ 5,104,060	\$ 3,972,426
Reintegro de aportaciones a la Secretaría de Finanzas del GDF	2,492,009	9,428,434
FONACOT	1,381,890	842,640
Sueldos por pagar	28,435	10,870
Otros	674,749	212,032
	<u>\$ 9,681,143</u>	<u>\$ 14,466,402</u>

12.- Obligaciones laborales

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", la cual provocó cambios sustanciales en la metodología de valuación y en la forma en la que las obligaciones laborales se habían estado reflejando en la contabilidad. A continuación se presenta el resumen de las valuaciones actuariales efectuadas por los peritos valuadores independientes contratados por la Entidad para efectos de determinar el pasivo contingente derivado de la prima de antigüedad y por la indemnización legal.

12.1 Prima de antigüedad

Con base en la valuación actuarial del pasivo contingente elaborada por peritos independientes la Entidad tiene una provisión para obligaciones laborales por terminación y retiro generados por concepto de Prima de Antigüedad consistente en doce días de salario por cada año de servicio, sin que dicho salario exceda de dos salarios mínimos del área geográfica considerando a todos los empleados de planta, su antigüedad, edad promedio, vida laboral promedio remanente, etc.

Al 31 de diciembre de 2008 los conceptos de los beneficios por terminación y retiro de la prima de antigüedad se integran como sigue:

Conceptos	Por terminación	Al retiro	Total
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ -	\$ 634,718	\$ 634,718
Obligaciones por beneficios definidos	7,246,230	12,259,183	19,505,413
Activos del plan	-	-	-
Déficit del financiamiento	<u>7,246,230</u>	<u>12,259,183</u>	<u>19,505,413</u>
Pasivo neto proyectado			
Pasivo neto proyectado al 1° de enero de 2008	7,635,345	8,945,544	16,580,889
Aportaciones a los activos del plan	-	-	-
Pagos realizados con cargo a la reserva	-	-	-
Costo neto del periodo del ejercicio 2008	1,575,130	2,268,800	3,843,930
Efectos por reducción / Liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de la ganancia actuarial	<u>(2,104,904)</u>	<u>-</u>	<u>(2,104,904)</u>
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 7,105,571</u>	<u>\$ 11,214,344</u>	<u>\$ 18,319,915</u>
Número de empleados			<u>4462</u>
Edad promedio			<u>44.82</u>
Antigüedad promedio			<u>6.45</u>
Sueldo base promedio			<u>\$ 7,525</u>

Los pagos de la prima de antigüedad que la Entidad efectuó durante 2008 fueron registrados directamente en los gastos de operación y de administración sin afectar la reserva que para tal efecto tiene constituida.

12.2 Indemnización legal

De conformidad con lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y con base en el Norma de Información Financiera "Beneficios a los empleados", al final de 2008 la Entidad constituyó una provisión para obligaciones laborales por terminación y retiro generados por concepto de la Indemnización legal determinada mediante la valuación actuarial por peritos independientes consistente en el pago de tres meses de salario integrado mas 20 días por cada año de servicio y considerando a todos los empleados de planta , su antigüedad, edad promedio, vida laboral promedio remanente, etc.

A continuación se presentan los conceptos que integran los beneficios por terminación y retiro al 31 de diciembre de 2008:

<u>Conceptos</u>	<u>Por terminación</u>	<u>Al retiro</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ -	\$ 5,312,074	\$ 5,312,074
Obligaciones por beneficios definidos	14,687,709	101,873,943	116,561,652
Activos del plan	-	-	-
Déficit del financiamiento	<u>14,687,709</u>	<u>101,873,943</u>	<u>116,561,652</u>
Pasivo neto proyectado			
Pasivo neto proyectado al 1° de enero de 2008	-	-	-
Aportaciones a los activos del plan	-	-	-
Pagos realizados con cargo a la reserva	-	-	-
Costo neto del periodo del ejercicio 2008	-	-	-
Ajuste por adopción de NIF D-3	14,687,709	5,312,074	19,999,783
Efectos por reducción / Liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de la pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 14,687,709</u>	<u>\$ 5,312,074</u>	<u>\$ 19,999,783</u>
Número de empleados			<u>4462</u>
Edad promedio			<u>44.82</u>
Antigüedad promedio			<u>6.45</u>
Sueldo base promedio			<u>\$ 7,525</u>
Sueldo integrado promedio			<u>\$ 9,055</u>

Los pagos de la indemnización legal que la Entidad efectuó durante 2008 fueron registrados directamente en los gastos de operación y de administración.

13.- Compromisos contraídos

13.1 Arrendamiento puro de 145 autobuses

Con el propósito de renovar el parque vehicular por modelos nuevos que le permitan prestar el servicio público de transporte de pasajeros de una manera eficiente y limpia, evitando en la medida de lo posible la contaminación propia de ésta clase de vehículos, el 10 de julio de 2008, la Entidad celebró un contrato de arrendamiento puro con Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V. Organización Auxiliar de Crédito, Grupo Financiero Mifel, a través del cual, la arrendadora se obliga a conceder a la Entidad el uso y goce temporal de por lo menos 145 autobuses, estableciéndose que la entrega se efectuará a mas tardar el 31 de marzo de 2009 y la Entidad pagará una contraprestación mensual por cada autobús de \$ 22,579 más el IVA durante 60 meses a partir de la fecha establecida en el Anexo de Términos y Condiciones, documento que respalda la entrega de los autobuses. Adicionalmente la Entidad también se obligó a pagar a la arrendadora una comisión por la celebración del contrato de \$ 3,137,415 más el IVA, y la comisión por cobertura que se establece en el Anexo de Términos y Condiciones por \$ 4,474,499 más el IVA. El costo total máximo de la operación asciende a la cantidad de \$ 249,114,198.19 (Véase Nota 22.3).

14.- Contingencias

14.1 Determinación de un crédito fiscal por el SAT

Derivado de la revisión efectuada al dictamen fiscal de 2004, el 13 de noviembre de 2007 mediante el oficio número 330-SAT-VI-14980 emitido por la Administración Central de Fiscalización al Sector Gobierno y de Procedimientos Legales de Auditoría de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se notificó a la Entidad la resolución mediante la cual, determinó un crédito fiscal en materia de impuesto al valor agregado por que no cobró, ni trasladó el impuesto por la prestación de servicios a la empresa Arte y Creatividad Digital, S.A. de C.V. y así también con el impuesto sobre la renta porque no aplicó el procedimiento para determinar el impuesto sobre la renta de los

ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, porque no exhibió tanto la solicitud de autorización del SAT, como el convenio con la SHCP para estar en posibilidades de gozar de los estímulos que establece el “Decreto por el que se otorgan a entidades federativas los estímulos fiscales” publicados en el Diario Oficial de la Federación en 2003 y reformado durante 2005 y 2006.

El monto total del crédito fiscal determinado asciende a \$ 55,239,246 y se encuentra integrado por \$ 676,634 de impuesto al valor agregado, por \$ 23,250,714 de impuesto sobre la renta y por \$ 31,311,898 de accesorios.

El 5 de febrero de 2008 la Entidad por conducto del Despacho de Abogados Externo Mancera, S.C. interpuso un recurso de revocación en contra del crédito fiscal mencionado, sin que a la fecha se haya emitido resolución sobre el recurso interpuesto.

14.2 Juicios interpuestos en contra de la Entidad

Al 31 de diciembre de 2008 la Dirección Jurídica de la Entidad tiene bajo su responsabilidad la administración de los procesos judiciales de 144 juicios laborales, 7 juicios civiles y 4 juicios administrativos.

En los juicios interpuestos por los ex empleados y sus beneficiarios, entre otros conceptos, demandan la reinstalación, pago de indemnización constitucional y demás prestaciones relativas, cuyo monto estimado al 31 de diciembre de 2008 asciende aproximadamente a \$ 33,003,000.

En relación con los juicios civiles el monto estimado de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Entidad, al 31 de diciembre de 2008 asciende aproximadamente a \$ 16,744,000 y reclaman entre otros conceptos, el pago de indemnizaciones por responsabilidad civil, gastos médicos, gastos y costas y reparación de daño moral, etc.

Por lo que respecta a los juicios administrativos, un proveedor reclama la nulidad del fallo de una licitación y el pago de \$ 1,610,000, y existen tres juicios de nulidad interpuestos por la Entidad ante dos resoluciones emitidas por el IMSS respecto de la rectificación de la prima del seguro de riesgos de trabajo por el periodo comprendido entre el 1° de marzo de 2007 y el último día de febrero de 2008 y una resolución emitida por el INFONAVIT por el cobro de una diferencia de cuotas y multas por \$ 34,671.

15.- Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el patrimonio se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Autobuses	\$ 1,434,339,818	\$ 1,290,180,430
Actualización de valor del inmueble		
Módulo 9 "Gral. Francisco J. Mújica"	66,091,798	66,091,798
Materiales, refacciones y diesel	84,955,524	82,674,295
Bienes muebles (mobiliario y equipo)	37,976,952	37,976,952
Motores y transmisiones en piso	11,493,355	11,493,355
Vehículos de servicio	15,254,730	10,570,672
Obras de acondicionamiento	6,377,696	9,842,663
Indemnización daños a AUPR-100	2,148,043	2,148,043
Papelería, boletos y vales	2,123,481	2,123,481
Facturas y notas de crédito (PEMEX)	313,489	313,489
	<u>\$ 1,661,074,886</u>	<u>\$ 1,513,415,178</u>

Durante 2008, la Entidad recibió aportaciones en efectivo que incrementaron su patrimonio por \$ 154,203,714 de los cuales, \$ 89,297,917 provienen del GDF y \$ 64,905,797 del GF.

Las aportaciones del GDF fueron destinadas para el pago del anticipo para la adquisición de 105 autobuses nuevos para transporte escolar por \$ 44,083,034, para la adquisición de nueve autobuses de pasajeros articulados nuevos por \$ 40,635,173 y para efectuar el último pago por la adquisición de 3 grúas por \$ 4,579,710.

Por otra parte y derivado del Convenio de Coordinación de Acciones celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México y el GDF y del Convenio Único de Ejecución celebrados durante junio de 2003 y febrero de 2004, y para determinar la forma en que serían adaptadas diversas medidas de mitigación vial y de operación para las estaciones Buenavista y Fortuna y para facilitar el inicio de las operaciones del ferrocarril suburbano, la Entidad recibió durante 2008 una aportación del GF por \$ 64,905,797 la cual fue, destinada para la adquisición de 12 autobuses biarticulados.

Adicionalmente durante 2008 el Patrimonio de la Entidad reportó los siguientes movimientos:

- Un incremento derivado de las donaciones y transferencias de bienes efectuadas por terceros por \$ 2,385,576.
- Una disminución por la sustitución y reducción de valores históricos de 61 autobuses y 2 grúas provenientes de STE por \$ 5,464,615 conforme al avalúo emitido por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del D.F.
- La disminución en las obras de acondicionamiento por \$ 3,464,967 para aplicar a otros ingresos las aportaciones recibidas durante 2007 para otorgar los anticipos a Constructora Mexicana Civil, S.A. de C.V. por la remodelación y adaptación en el Módulo 15, la remodelación y adaptación de las rampas de mantenimiento en los Módulos 8 y 23 y para llevar a cabo la construcción de dos estaciones de diesel en el Módulo 8-A y 15, obras que fueron realizadas en inmuebles propiedad del GDF.

16.- Ingresos por servicio de transporte de pasajeros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Servicio ordinario de transporte	\$ 381,086,113	\$ 389,768,502
Metrobús		
Corredor Insurgentes	49,590,197	45,342,388
Corredor Insurgentes Sur	10,136,882	-
Corredor Eje 4 Sur	762,553	-
Servicio especial de transporte	19,545,963	22,345,790
	<u>\$ 461,121,708</u>	<u>\$ 457,456,680</u>

Durante 2008, la Entidad obtuvo la autorización de la Secretaria de Transportes y Vialidad para prestar el Servicio de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en los Corredores de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús Insurgentes Sur" y Metrobús Eje 4 Sur, servicios que son prestados conjuntamente con otras empresas operadoras a partir del 13 de marzo y de la segunda quincena de diciembre de 2008 y que abarcan el tramo comprendido entre el Eje 10 Sur hasta su intersección con el Viaducto Tlalpan (Monumento al Caminero) y la ruta Tepalcates-Tacubaya.

17.- Gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Servicios personales	\$ 484,455,994	\$ 426,086,611
Materiales y suministros	255,437,375	229,133,105
Servicios generales	60,573,306	37,777,167
Depreciaciones	168,653,773	154,002,405
IVA no acreditable	68,091,712	38,099,932
	<u>\$ 1,037,212,160</u>	<u>\$ 885,099,220</u>

18.- Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Servicios personales	\$ 211,717,389	\$ 204,231,530
Materiales y suministros	4,641,216	9,396,483
Servicios generales	12,230,595	11,376,817
Depreciaciones	1,730,418	1,126,546
Amortizaciones	96,491	92,101
IVA no acreditable	5,480,471	10,033,652
	<u>\$ 235,896,580</u>	<u>\$ 236,257,129</u>

19.- Gastos financieros, neto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos financieros		
Comisión arrendamiento financiero	\$ (7,611,915)	\$ -
Comisiones bancarias	(638,804)	(658,239)
Intereses	-	(42,968,223)
	<u>(8,250,719)</u>	<u>(43,626,462)</u>
Productos financieros		
Banorte, S.A.	1,643,665	513,069
Otros	6	397,264
	<u>1,643,671</u>	<u>910,333</u>
	<u>\$ (6,607,048)</u>	<u>\$ (42,716,129)</u>

20.- Otros productos, neto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Otros productos		
Traspaso de las Aportaciones del GDF de 2007 (Ver Nota 15)	\$ 3,464,967	\$ -
Sanciones a proveedores	2,847,374	652,515
Daños económicos	2,137,075	-
Venta de desechos	1,659,844	2,059,051
Otros	3,534,262	6,314,118
	<u>13,643,522</u>	<u>9,025,684</u>
Otros gastos		
Enajenación de bienes	869,529	138,767
Otros	46,924	7,285,891
	<u>916,453</u>	<u>7,424,658</u>
	<u>\$ 12,727,069</u>	<u>\$ 1,601,026</u>

21.- Aportaciones recibidas para gastos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gobierno del Distrito Federal		
Nómina	\$ 538,141,774	\$ 507,133,422
Mantenimiento parque vehicular	36,339,815	-
Diesel	12,000,000	-
Centro de Control de Autobuses con GPS	9,980,011	-
Arrendamiento financiero	8,753,702	-
Construcción de 2 estaciones de servicio para autoconsumo de diesel	6,762,288	-
Para apoyar las acciones derivadas del inicio de operaciones del Tren Suburbano	6,449,207	-
Pago de servicios	5,150,727	-
Intereses y comisiones bancarias	-	43,549,593
	<u>623,577,524</u>	<u>550,683,015</u>
 Gobierno Federal		
Para apoyar las acciones derivadas del inicio de operaciones del Tren Suburbano	13,546,702	-
	<u>\$ 637,124,226</u>	<u>\$ 550,683,015</u>

Derivado del Convenio Específico de Ejecución celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la SCT, el GEM y el GDF mencionado en la Nota 15 y con el inicio de operaciones del ferrocarril suburbano a partir del 1° de junio de 2008, la Entidad recibió transferencias federales por \$ 13,546,702, las cuales destinó a sufragar los gastos generados para brindar el servicio emergente gratuito de traslado de los pasajeros que salen de la terminal de dicho ferrocarril hacia las estaciones del Metro Balderas, Revolución y viceversa.

22.- Eventos subsecuentes

22.1 Programa de Transporte Escolar

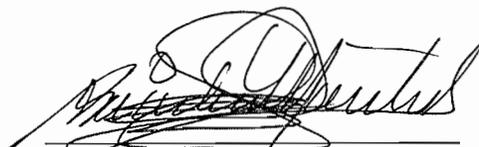
El 3 de febrero de 2009 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se expide el Programa de Transporte Escolar del Distrito Federal, en el cual se indican los Criterios Generales del programa y las fases, a los cuales, se deben apegar los establecimientos escolares ubicados en el Distrito Federal a partir del periodo escolar 2009-2010 considerando el número de alumnos y alumnas inscritas en cada ciclo escolar.

22.2 Entrega-recepción de los autobuses de transporte escolar

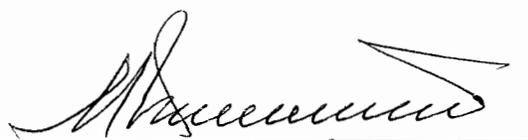
La Administración de la Entidad en el periodo comprendido entre el 2 de febrero y el 28 de abril de 2009 recibió los 102 autobuses para el transporte escolar relacionados con el contrato celebrado con KASA Internacional Abasto, S.A. de C.V., que se menciona en la Nota 8 a los estados financieros. Actualmente los autobuses se encuentran resguardados en diversos módulos de la Entidad e iniciará su utilización a partir del periodo escolar 2009-2010.

22.3 Entrega-recepción de los autobuses por arrendamiento puro

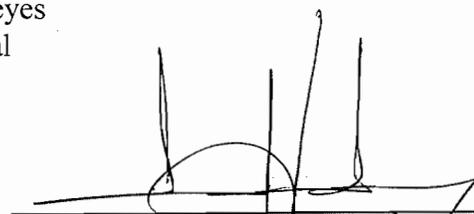
La Administración de la Entidad en el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 30 de marzo de 2009 recibió los 145 autobuses relacionados con el contrato de arrendamiento puro celebrado con Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V. Actualmente los autobuses se encuentran resguardados en diversos módulos, sin que hayan entrado en operación (Véase Nota 13.1).



Ariadna Montiel Reyes
Directora General



Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo
Directora de Finanzas



L.C. Daniel Vélez Ramírez
Gerente de Contabilidad